

Procesos Migratorios de Menores y Consumo de Drogas.

Un Análisis de los Factores de Riesgo

Realización:



Asociación de trabajadores e inmigrantes marroquíes en España

Calle Canillas 56.

CP 28003.

Tlf: 91-1150370.

Fax: 91-1150374.

Coordinación y fase cuantitativa: Nuria Cano.

Diseño del proyecto y fase cualitativa: Miguel Peral.

Financiado por:



ÍNDICE

Contextualización, página 4.

Objetivos, página 5.

Metodología, página 6.

Implicación de los procesos migratorios y acercamiento al entorno psicosocial de la integración, página 10.

- **Menores Reagrupados, página 10.**
- **Menores Inmigrantes no acompañados, página 20.**

El consumo de sustancias psicoactivas, página 32.

- **Extensión del consumo de tabaco, página 33.**
- **Extensión del consumo de alcohol, página 34.**
- **Nivel de consumo de otras clases de drogas, página 38.**
- **Nivel de consumo del grupo de iguales, página 41.**

Factores de vulnerabilidad asociados a los procesos migratorios de menores según los profesionales de la intervención, página 44.

Conclusiones, página 54.

Referencias bibliográficas.

Anexos

Anexo 1. Cuestionario MR

Anexo 2. Cuestionario MENAS

Contextualización

Según el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010: “La Infancia y la Juventud son etapas fundamentales en la vida de las personas porque, en buena medida, en ellas se ponen las bases de su futuro desarrollo personal. Y en el caso de las personas inmigrantes estas etapas están especialmente marcadas por la migración y por el duelo migratorio que este proceso puede llevar consigo”. Cualquier diagnóstico parcial o total de la integración de los inmigrantes puede, sin duda, enfocarse desde muchos puntos de vista diferentes. En la integración participan las dos partes, los inmigrantes y los autóctonos, porque ambos son los protagonistas de una realidad dinámica que se reconstruye constantemente. Poco a poco los adolescentes y jóvenes inmigrantes en España se han ido convirtiendo en nuevos protagonistas de la realidad migratoria española, despertando una creciente atención en todos aquellos ámbitos donde se han ido incorporando: la educación, el trabajo, los espacios de ocio y tiempo libre, los consumos, etc.

Son nuevas generaciones cuyo objetivo se sitúa en una dinámica de permanencia (en mucho mayor grado que los inmigrantes adultos) a la sociedad en la que se han formado o se están formando como personas.

Dentro del plan estratégico de acción contra las drogas, el texto hace referencia a la Inmigración en general diciendo que “En ningún caso es legítimo generalizar, y atribuir a esta población (inmigración) una incidencia mayor de problemas relacionados con las drogas a la de la población española en su conjunto, tanto en lo que se refiere al tráfico, como en relación con el consumo de drogas, pero sí puede ocurrir que, en algunas circunstancias, las drogodependencias u otros problemas relacionados con las drogas puedan afectar, con características propias, a algunos sectores de población inmigrante”. Incitados por esclarecimientos en este punto, ATIME realiza la siguiente propuesta de estudio para analizar en profundidad y con técnicas contrastadas el fenómeno de las drogodependencias y conocer mejor los factores de riesgo para el consumo de dos tipologías específicas de adolescentes marcados por varios elementos en común: ser de nacionalidad no comunitaria y realizar un proceso migratorio a España en edad adolescente.

Gracias al apoyo brindado por el Plan Nacional sobre Drogas ATIME puede recurrir a las técnicas de investigación social para analizar y evaluar factores de riesgo para el consumo de drogas en jóvenes inmigrantes que contemplen alguna de las dos siguientes tipologías diferenciadas: Menores Reagrupados y en Menores Inmigrantes no Acompañados.

Los adolescentes que están en España con su familia (madre, padre o ambos) por lo general, han llegado a España mediante un proceso de reagrupación familiar, por lo que previamente han pasado un periodo de tiempo alejados de las figuras paterna y materna, permaneciendo en sus países de origen hasta que sus progenitores les han podido reagrupar en España junto a ellos (Suárez, L. "Niños entre fronteras: migración de menores no acompañados en el Mediterráneo occidental", *Migración y Desarrollo*, abril, 2004: 35-48).

Los menores extranjeros que realizan el proceso migratorio sin acompañamiento, ni familiares en España suelen ser procedentes de los siguientes países: Marruecos, Argelia, Malí y Mauritania.

Hablamos pues de dos tipos de situaciones de riesgo, los menores extranjeros reagrupados y los menores extranjeros no acompañados. Estos factores son los que vamos a intentar detectar y analizar con el presente estudio para elaborar planes de acción en el futuro con los jóvenes o con sus familias.

Para este estudio se pretende abordar al colectivo inmigrante no comunitario de 15 a 19 años y residente a las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña y Madrid. El criterio de selección de estas comunidades se basa en el número de inmigrantes con las características que queremos estudiar: Menores Extranjeros No Acompañados y Menores Reagrupados.

Objetivos

El **Objetivo General** es conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas entre los/as Menores Reagrupados y los/as Menores Inmigrantes No Acompañados (MINAS). Centrando el estudio en conocer los factores de riesgo relacionados con el consumo para adolescentes, en la franja de edad de 15 a 18 años, asociado con la causa migratoria en sí misma y factores adyacentes de vulnerabilidad.

Los **Objetivos Específicos** diseñados según planificación básica son:

1. Estudiar los factores de riesgo con respecto al consumo de Drogas asociados a las circunstancias específicas y propias de un proceso migratorio de Menor No Acompañado.
2. Analizar las implicaciones con respecto al consumo o a la disposición al consumo de drogas de un proceso de reagrupación familiar para un adolescente inmigrante, es decir en Menores Reagrupados.
3. Conocer la opinión de profesionales expertos en intervención con jóvenes inmigrantes sobre el tema de investigación.

Metodología

Herramientas metodológicas requeridas por objetivos

El diseño metodológico combina dos tipologías para la recogida de información: por un lado, la metodología cualitativa, y por otro, la metodología cuantitativa. Los procesos migratorios son un tema muy relacionado a las vivencias personales de los sujetos inmigrados, sus relaciones con familiares, con sus grupos de iguales, con sus educadores, etc., son necesarios analizar, a través de sus discursos, para vincular todos los posibles factores de riesgo. De ahí que se recurra a la entrevista personal.

Se combina con una de las técnicas de investigación cuantitativa más característica: la encuesta. La metodología cuantitativa es utilizada para conocer y vincular posibles factores de riesgo con consumo real declarado de sustancias psicoactivas.

A continuación se detalla el diseño metodológico y la forma de abordar cada Objetivo de Investigación:

Objetivo Específico 1 (MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS):

Se utilizarán dos técnicas de recogida de Información, una cualitativa: la Entrevista, se realizarán 9 Entrevistas Individuales de investigación a Menores Extranjeros No Acompañados (3 por cada Comunidad Autónoma), y otra cuantitativa: la Encuesta, con una muestra calculada con Muestreo Aleatorio Simple y con los mismos criterios de inclusión que los entrevistados.

Objetivo Específico 2 (MENORES REAGRUPADOS):

Se podrán en práctica dos técnicas de investigación: La Entrevista, aunque el informante serán los menores o adolescentes reagrupados. Se pasará igualmente una Encuesta a una muestra de inmigrantes con las mismas características que los entrevistados.

El criterio de elección dentro de esta población (MR y MENAS) será la que presente los siguientes elementos inclusivos:

- De entre 15 a 19 años. Con división por sexos proporcional a los datos que nos faciliten las administraciones pertinentes.
- Adolescentes que hayan sido reagrupados por sus familiares en España.
- Adolescentes que hayan emigrado solos a España, sin el acompañamiento de ningún familiar directo (tutelados o ex tutelados por la Administración competente)

Objetivo Específico 3 (PROFESIONALES):

Se utilizarán dos técnicas de recogida de información: la Entrevista y el grupo de discusión. El sujeto o informante será los profesionales de la intervención con jóvenes. Se realizarán tres grupos de discusión y tres entrevistas en profundidad, una por zona de estudio.

En la siguiente tabla se resumen las técnicas de producción de la información que se van a poner en práctica en este estudio:

OE	Técnicas Cuantitativas	Técnicas Cualitativas	Sujetos/informantes
O E 1	Encuesta	9 Entrevistas en Profundidad	MENAS
O E 2	Encuesta	9 Entrevistas en Profundidad	Menores Reagrupados
O E 3	-	3 Grupos de Discusión 3 Entrevistas en profundidad	Profesionales

Población de referencia y marco muestral

La población de referencia es aquella adolescente de origen inmigrante, que con amplitud ha sido considerada desde los 15 a 18 años. Cuya residencia se encuentre en alguna de las Comunidades Autónomas objeto de estudio: Madrid, Andalucía y Cataluña.

Según los datos proporcionados por la Dirección General de Integración de Inmigrantes, para las 3 Comunidades Autónomas objeto de estudio, durante el año 2009 se realizó un total de 4.337 reagrupaciones. Presentando una proporción ligeramente superior de mujeres sobre hombres, excepto en Andalucía que presenta una proporción de 56/43.

Tabla 1.

TOTAL MENORES REAGRUPADOS, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TOTAL CUOTAS ESTADÍSTICAS ESTABLECIDAS							
	Nº TOTAL	HOMBRE	MUJER	Cuotas	Hombres	Mujeres	Marroquíes	Resto nacionalidades
Andalucía	687	302	385	30	17	13	15	15
Cataluña	2.398	1181	1217	80	45	35	40	40
Madrid	1.252	623	629	45	25	20	20	25
TOTAL	4.337	2.106	2.231	155	87	70	75	80

80% de los MR comprenden las edades de 15 a 18 años.

Fuente: Datos proporcionados por el Servicio de Modernización de la gestión de la Dirección General de Integración de Inmigrantes.

Para realizar el cálculo de los Menores No Acompañados (MENAS) se recurrió a la revisión de las memorias publicadas por las Comunidades Autónomas en la atención y tutela de estos/as jóvenes.

Tabla 2.

Menores no acompañados	Total cuotas.			
	Total	Cuotas	Hombres	Mujeres
Andalucía	732	45	80%	20%
Cataluña	602	33	80%	20%
Madrid	500*	27	80%	20%
Total	1.834	105		

* Dato estimado.

Fuente: Datos proporcionados por el GESI (Gabinete de Estudios de Seguridad Interior) y Memorias de actividades de los servicios especializados de las Comunidades Autónomas en la atención a MENAS).

Ficha técnica
Total universo (N): 6.171
Nivel de confianza: 90%
Porcentaje de error: 5%
Nº Muestral (n): 260

Variables independientes: países de origen.

<i>Menores Reagrupados</i>	<i>MENAS</i>
Argelia	Argelia
Bolivia	Ecuador
Bulgaria	Guinea
Chile	Mali
China	Marruecos
Colombia	Senegal
Ecuador	
Guinea	
Marruecos	
Paraguay	
Perú	
Portugal	
R. Domunicana	
Rumanía	
Senegal	

Implicación de los procesos migratorios y acercamiento al entorno psicosocial de la integración

Menores reagrupados

En el caso de los Menores Reagrupados la decisión ante la emigración está tomada por sus progenitores y ellos/ellas solo se someten a acatar el proyecto de vida que les encomiendan. Esta premisa ya marca todo el proceso de un menor reagrupado, sobretodo en sus primeros meses en España.

“la mayoría de ellos dicen a sus padres: tú a mí no me dices lo que tengo que hacer, incluso echando en cara que ellos no han elegido venir aquí!

“tienen que pasar dos momentos claves... cuando sus padres se van, que van a vivir con gente de su familia extensa y no conocen bien y después cuando se les comunican que van a hacer el viaje migratorio, comienza ahí una despedida.. de su entorno, familia, amigos, paisajes, sus playas, etc... cuando llegan aquí el desarraigo cultural que implica cambiar de lugar..., es evidente...” Profesional de la intervención

En la vida de un menor reagrupado, hay dos etapas importantes: la despedida de sus padres (que inician el viaje migratorio primero) y la despedida de su entorno social, familiar y cultural (cuando sus padres deciden reagruparles). Evidentemente son dos momentos que marcan la vida de un menor inmigrante llegado a España por reagrupación familiar.

Cuando llegué aquí a España no me gustaba, me pasaba el día llorando... mi mamá me preguntaba... Jonny, qué tú tienes?

Cuando mi madre viajó a España era muy pequeño, no lo recuerdo muy bien, pero lloré mucho... MR 15 AÑOS

A la hora de abordar la problemática de un **menor reagrupado** en España, hay que tener en cuenta las especificaciones de sus procesos migratorios para poder aproximarnos a los posibles factores de riesgo ante su proceso de integración en la sociedad de acogida. En las entrevistas con ellos/ellas hemos observado tres factores significativos que se exteriorizan en todos sus discursos y que contrastan los profesionales de la intervención, por otro lado, los resultados de las encuestas han proporcionado información sobre un cuarto factor:

MR.1. Proyecto migratorio impuesto: El proyecto migratorio es realmente la decisión de sus progenitores, no de ellos, que suelen estar contentos con su situación en el país de origen, por lo que la decisión de viajar a España no entra en sus planes de vida.

MR.2. Modelos referenciales distorsionados: Cuando se produce el reencuentro familiar han podido pasar años, años importantes en el desarrollo del menor, por tanto los roles familiares se han distorsionado y las relaciones se han deteriorado.

MR.3. Adaptación a la nueva realidad económica de la familia. La situación en España es mucho más precaria para ellos que lo era en su país de origen. De recibir unas remesas, por parte de sus padres, que aumentaban su poder adquisitivo, pasan a compartir piso con más familias inmigrantes y su estatus desciende considerablemente.

MR.4. Adaptación a la nueva convivencia en España. La adaptación a la nueva situación residencial en España se produce normalmente bajo la tutela de su progenitora, que mayoritariamente es cabeza de familia y trabaja fuera de casa. A esto se le añade la incorporación del menor al sistema escolar español, produciendo elementos condicionantes para los/as adolescentes reagrupados/as.

MR 1. PROYECTO MIGRATORIO IMPUESTO

En el caso de los/as menores reagrupados/as la decisión del viaje migratorio no la toman ellos, sino sus padres. En algunas familias la decisión se consensúa, evidentemente, pero casi ningún menor reagrupado viene a España con especial deseo. Hay que tener en cuenta dos premisas: Los menores reagrupados, antes de llegar a España, gozan de una situación socioeconómica relativamente alta en comparación con el resto de población debido a las remesas que les facilitan sus padres desde España, por otro lado conviven, en la mayoría de los casos con los abuelos (maternos o paternos) que por su edad no marcan pautas educativas tan estrictas como lo harían los padres.

Yo allá vivía con mi abuela, ella era buena conmigo, hacía lo que quería y me mimaba mucho... al llegar a España mi madre está todo el día enfadada y gritándome... no la aguanto. MR 16 AÑOS.

“Cuando mi madre viajó a España era muy pequeño, no lo recuerdo muy bien, pero lloré mucho... primero fui con mi abuela y luego con mi tía. Mis abuelos son muy rectos pero con mis tíos tenía un poco más de libertad, porque ellos sabían que yo era un adolescente.”.MR 16 AÑOS

El hecho de que el proyecto migratorio de los menores reagrupados sea en su mayoría impuesto por sus progenitores ya marca sus primeros días en España. Los menores pueden sentirse sin iniciativa y esto generalmente puede provocar dificultades en la adaptación, incluso derivando en depresiones, ansiedades y somatizaciones (Falicov, J. 2001).

“yo vine a España porque mis padres quisieron, era feliz en Ecuador, con mis abuelos... cuando llegué... quería volverme, eso me volvía loca... no sé... estaba perdida, descolocada...”MR 17 AÑOS

Jaes Falicov habla de las “Migraciones Forzadas” como una problemática específica que se ha de tratar con rituales de preparación que normalmente no se realizan, ni por parte del inmigrante ni por parte de la familia que recibe al inmigrante.

Se puede identificar aquí un factor de riesgo al consumo de drogas propio de los procesos migratorios de menores reagrupados. En algunas entrevistas realizadas los menores reagrupados han confesado refugiarse en la droga como excusa a este problema:

“Ellos (se refiere a sus padres) quisieron que estuviese aquí y no se dieron cuenta de mi sufrimiento, por eso empecé a consumir con mis amigos en la calle...”MR 17 AÑOS

MR 2. MODELOS REFERENCIALES DISTORSIONADOS

En el año 2000, la legislación sobre extranjería fue modificada y actualmente la Ley vigente en esta materia es la Ley Orgánica 4/2000 de Derechos y Libertades de los extranjeros en España, modificada por la reciente reforma LO 2/2009. Dicha legislación estableció y otorgó el derecho al extranjero residente en España a **reagrupar a su familia**, algo valorado muy positivamente por ONG’s que trabajan por la defensa y lucha de los derechos de los inmigrantes en España y

evidentemente por los propios extranjeros. Con la reagrupación familiar se consolidaron derechos pero además empezaron a surgir algunas problemáticas familiares que han podido desembocar en la ruptura de la armonía del sistema familiar.

A lo largo del proceso de recogida de información para este estudio se ha detectado que los menores reagrupados centran sus discursos sobre las relaciones con sus padres en la confusión que tienen de roles familiares.

Se ha mencionado que un menor reagrupado pasa por dos momentos importantes en su vida: la separación de sus padres (ruptura de la convivencia) y el reencuentro con éstos (años después). Por lo general el periodo de tiempo que transcurre es crucial en el desarrollo de los hijos/as, ya que están en pleno proceso de desarrollo, cuando necesitan modelos referenciales fijos y pautas educativas. Según los datos obtenidos por las encuestas, los/as menores reagrupados/as presentan valores medios de haber nacido en 1993 y llegar a España en 2004, lo que supone ser reagrupados/as con una media significativa de edad de 11 años, en el inicio de la pubertad. Algunos adolescentes reagrupados/as, una vez en España con sus familias, no legitiman el poder de autoridad de sus padres y madres, ya que son “extraños” en esa tarea.

“Yo a mi abuela la veo como mi madre y a mi abuelo como mi padre, yo a mí madre nunca, bueno, eh... no he tenido buena relación, con quien he tenido buena relación es con mi padre...”MR 16 AÑOS

“...son chavales que se han tirado 4,5, o seis años sin ver a su madre y a su padre y la quieren porque es su madre, pero la convivencia ha diluido muchas otras cosas... la mayoría de ellos dicen a sus padres: tú a mí no me dices lo que tengo que hacer, incluso echando en cara que ellos no han elegido venir aquí” Profesional de la Intervención.

Los/as adolescentes reagrupados/as no entienden que una persona que lleva sin cumplir funciones de padre o madre, durante los últimos años lo tenga que hacer ahora. Este es el principal problema de las relaciones familiares de una familia inmigrante reencontrada después de los años.

En algunos discursos de los/as menores entrevistados/a se observado que la distorsión en los roles de referencia y el desapego con sus padres puede provocar en ellos un acercamiento al consumo de drogas en el grupo de pares.

El cambio en los roles también puede deberse al tiempo que pasan los padres y madres fuera de casa trabajando, esto hace que los hijos/as adolescentes pasen mucho tiempo en la calle con sus amigos/as. En el siguiente extracto de una de las entrevistas se observa claramente este factor y ese sentimiento de rareza al reencontrarse con sus progenitores:

El reencuentro con mi mamá, puf... me sentí extraño, yo. Tanto tiempo que no la veía, me sentí extraño y nada, en el piso solo, ella siempre estaba trabajando... llegué en octubre y hasta finales de curso no llegué al cole... mi madre no tenía dinero para el uniforme...MR 16 AÑOS

Se puede mantener, después de analizar las entrevistas en profundidad, que los/as menores reagrupados/as sienten cierto abandono por parte de sus padres/ madres, aunque este abandono sea por razones económicas y laborales. Dicho sentimiento puede influir en el adolescente extranjero en una salida hacia afuera, en una acción de refugio en su grupo de pares y en la calle, una actividad con base en sus culturas de origen. En el siguiente verbating de una chica de 17 años se puede ver claramente:

“Cuando llegué mis papas trabajaban todo el día, para mí era muy extraño, mi mejor apoyo eran mis amigas, estábamos todo el día en la calle con la pandilla y los chicos empezaron a fumar porros y a tomar cervezas... yo.. bueno, yo... también..” MR 17 AÑOS

Como todos y todas los/as adolescentes se da el factor de consumo de drogas como medida de integración en el grupo de pares, es decir, como herramienta para la aceptación.

MR 3. ADAPTACIÓN A LA NUEVA REALIDAD ECONÓMICA DE LA FAMILIA.

La adaptación a la nueva realidad socio económica de un menor reagrupado es algo muy importante para sus vidas y genera cambios. En todas las entrevistas con los adolescentes este cambio de estatus es muy significativo, por lo que merece una mención. Podríamos relacionarlo con uno de los tipos de duelo o pérdida migratoria que define J. Falicov, el Duelo por la pérdida

de estatus, es decir, la pérdida se traduce en muchos inmigrantes al llegar al país receptor, asumiendo puestos de trabajo de menor cualificación que su formación académica, perteneciendo a grupos sociales de inferior rango que en el país de origen, etc. Continúa Falicov que esta pérdida de estatus social puede traducirse en un descenso de la autoestima. (Falicov, J. 2001). Analizando los discursos de los sujetos entrevistados para esta investigación se detecta este tipo de pérdida en menores reagrupados.

El proyecto migratorio de una persona latinoamericana en un primer momento es en solitario, con la idea de poder reagrupar a su familiar cuanto antes. Primero suele ser al cónyuge y posteriormente a los hijos del matrimonio. Hasta el momento que consiguen traer a sus hijos/as a vivir a España pueden pasar de tres, cuatro o incluso más años, durante ese periodo los hijos menores han estado recibiendo las remesas de sus padres/ madres, que trabajan en España. Una remesa de España puede suponer que el nivel de vida y el estatus social del menor aumenten considerablemente en ese tiempo. Cuando deciden traer a sus hijos/as este poder adquisitivo cambia para toda la familia, pero sobretodo, para los menores reagrupados, que pasan de vivir económicamente bien, a vivir en unas condiciones económicas muy precarias, incluso la vivienda en España suele estar compartida por otras familias de compatriotas con las que sus padres comparten el alquiler. Esto genera desánimo, desasosiego y aumenta la melancolía por las raíces de origen. Hay que tener en cuenta que traer hijos/as a España supone un esfuerzo económico en los padres/madres considerable, que supone un aumento importante en los gastos domésticos.

“Allá (se refiere a Ecuador) con la remesas de mi papá podía comprarme muchas cosas, yo estaba feliz con mis abuelos. Mis padres deciden traerme a una casa en dónde no tenía habitación, tenía que dormir con ellos y encima sin paga, sin nada de dinero...” MR 17
AÑOS

La profesional entrevistada para esta investigación, trabajadora social en un proyecto de intervención con jóvenes reagrupados, refleja claramente este aspecto en uno de sus discursos, rescatamos literalmente por la relación directa con el tema:

“ Economía: otro punto de riesgo... los chavales pasan de recibir remesas y de vivir bien y llegan aquí a vivir en un lugar compartiendo normalmente con otras familias... durmiendo

en la misma habitación varias personas... y nos encontramos a chavales durmiendo en los espacios públicos, ya que esto es algo que les identifica con su cultura de origen”

Profesional de la intervención

Es claramente un factor decisivo en la vida de los menores que provoca, por lo menos, efectos negativos y no deseados. Otro obstáculo por el que un menor reagrupado ha de pasar en su proceso migratorio en España.

MR 4. ADAPTACIÓN A LA NUEVA SITUACIÓN DE INTEGRACIÓN EN ESPAÑA.

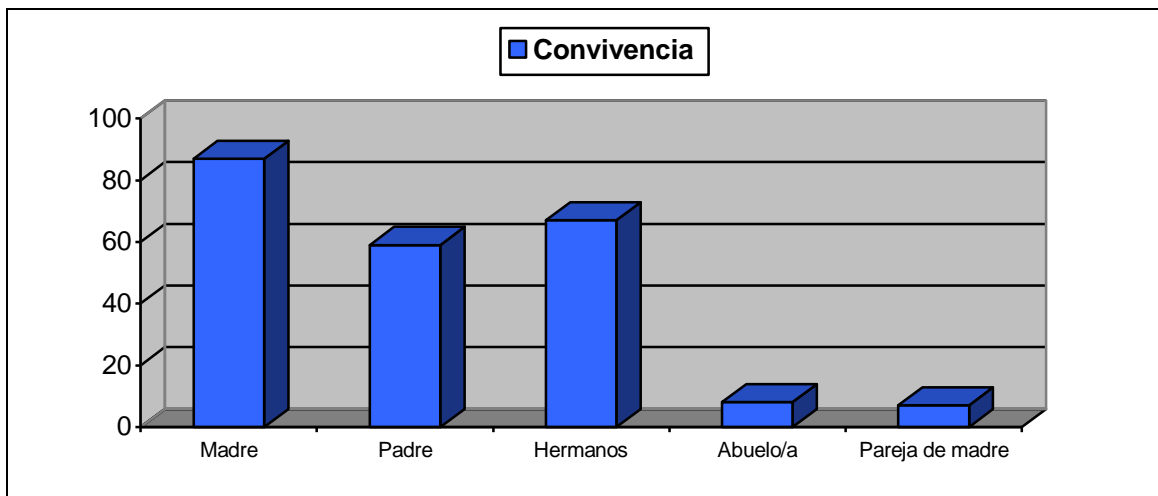
A diferencia de los discursos marcados en las entrevistas en profundidad, que abordan la reagrupación desde una perspectiva regresiva, es decir, atiende a los sentimientos generados al llegar a España y tener que, en muchos casos, compartir vivienda con familias desconocidas, y sentir una pérdida de status socioeconómico. En las encuestas se referencia el presente, y los/as adolescentes consultados, a fecha de 2010, se encuentran inmersos en una estructura familiar de cohabitación igual a la española, es decir, normalmente compartida con el núcleo familiar directo.

Normalmente el familiar que realiza la reagrupación es la madre, con un 54,5% de los casos, frente a un 38% de los padres. Los casos en los cuales han sido ambos progenitores quienes realizan la reagrupación familiar sólo alcanzan un 5,5%.

Tal y como refleja el siguiente gráfico, la convivencia viene a normalizar patrones de familiares estandarizados cuando llegan a España: con mayor frecuencia los/as chicos/as reagrupados/as cohabitan en el núcleo familiar con sus progenitores, principalmente la madre, 80% y con los hermanos 67%. Seis de cada diez reagrupados viven con su padre, veinte puntos porcentuales por debajo de la convivencia con la referencia materna. En este caso, un 7% convive en casa además con la pareja de la madre y/o con los/as abuelos/as. Por último, uno de cada diez niños reagrupados viven sólo con uno de sus progenitores: con las madres. Una proporción parecida a la media española¹.

¹ En España el porcentaje de familias monoparentales sobre el total de familias con hijos de menos de 18 años tan sólo alcanzaba el 8,6% en 1991, fecha del último censo de población. Hay que aclarar que en este período de tiempo, como es un decenio, ha aumentado el número de divorcios y de hogares monoparentales.

Gráfico 1: Familiares con quienes convive en España.

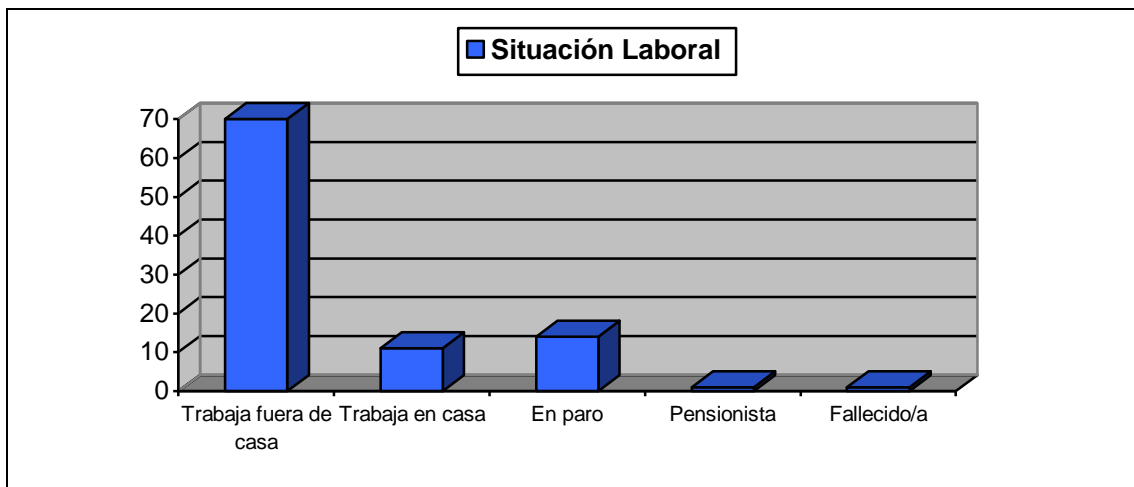


A los/as jóvenes encuestados se les solicitó que concretaran cuál es la situación laboral de la persona reagrupante. En el 70% de los casos, la persona reagrupante, en su mayoría madres, se encuentran realizando una actividad laboral fuera de casa. Es un factor indispensable para poder solicitar ante la administración pública española una reagrupación. Un 10% trabaja en casa en las labores domésticas y casi un 15% se encuentra en situación de desempleo.

En muy baja proporción, de casi un 1%, se encuentran aquellos que tienen padres o madres pensionistas o bien, que han fallecido.

El hecho de que los/as padres y madres realicen una actividad laboral fuera de casa coincide con las declaraciones obtenidas en las entrevistas en profundidad para abordar una asociación entre las expectativas antes de la reagrupación y el proceso de integración una vez llegados a este país. En su país de origen vivían con parientes cercanos (tíos, abuelas, etc.) con mayor presencia continuada de adultos en su casa, y al llegar a España, se reencuentran con padres y madres que trabajan fuera y pueden dedicarle poco tiempo de atención. Produciéndose un conflicto entre las expectativas al emigrar y la realidad que se encuentran.

Gráfico 2: situación laboral de la persona responsable de la reagrupación.



A nivel educativo y teniendo en consideración que, la edad media de las personas encuestadas es de 17 años (nacidos en 1993), y que, el 80% de los encuestados se encuentran en la orquilla de edad de entre 15 y 18 años, han completado estudios primarios 8 de cada 10 menores. Aquél 20% de alumnos que todavía no ha terminado los estudios primarios tiene menos de 16 años. El 30% ya ha obtenido el graduado escolar / Bachiller elemental ó FP, y un 3% está desarrollando una formación de BUP / Bachiller superior o similar.

TABLA 3. Muestra del nivel de estudios de menores reagrupados/as.

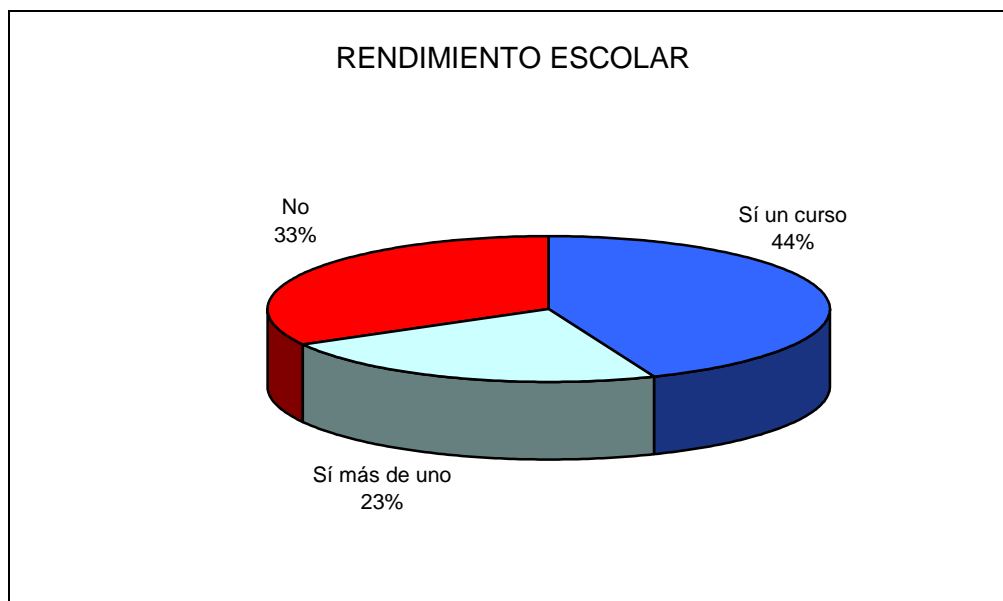
NIVEL DE ESTUDIOS	PORCENTAJES
Estudios primarios sin terminar	19%
Primarios completados, 6ª EGB completo, certificado escolar	48%
8º EGB, Graduado escolar, Bachillerato elemental, formación profesional	30%
<i>BUP, Bachillerato superior, COU, PREU, Formación profesional de segundo grado</i>	3%

Tal y como muestra la siguiente gráfica, el 67% de los/as menores reagrupados han repetido mínimo un curso (44%). Un 23% ha repetido curso más de una vez. Si a nivel español, cuatro de cada diez adolescentes repiten curso, este porcentaje está 20 puntos porcentuales por encima de la media española. Es una diferencia considerablemente elevada. Aunque el 48% de los sujetos encuestados por ATIME provienen de un país de habla no hispana, como pueden ser

Marruecos o bien Argelia ó Senegal, los datos apuntan a que las diferencias curriculares y la dificultad de la adaptación al cambio de vida de los/as adolescentes, les afecta en una proporción del 60/40 en la repetición de uno ó más de un curso. Es un porcentaje a tener en cuenta por su alcance elevado independientemente del país de nacimiento del menor.

Las edades que concentran mayor número de repeticiones son de los 12 a los 15 años. Que concentran el 45% de los casos. Coincidiendo plenamente con la edad de reagrupación de los/as menores. Pudiéndose asociar en gran parte de los casos, llegada al sistema escolar español con repetición de curso.

Gráfico 3: rendimiento escolar de Menores Reagrupados



Menores no acompañados

Muchos autores como Marxen, E y Gallego, V, coinciden en que un menor extranjero no acompañado en España es perfil de *menor en riesgo*. El perfil de un MENA se ha catalogado como menores en desamparo (resoluciones de tutela de la Comunidad de Madrid), menores en riesgo de exclusión social (informes de derivación de profesionales de la red de protección), menores con necesidades educativas especiales (informes educativos de los equipos de orientación de los centros educativos), etc.

Esto supone que los programas de atención al colectivo se especialicen y algunos sectores profesionales incluyan medidas que aborden la problemática específica del colectivo. Para resolver la situación de desamparo, las instituciones de protección de menores resuelven una medida de protección: la tutela, que supone además del acogimiento residencial del menor, la alimentación, el vestido y la educación y para resolver las necesidades educativas específicas el sistema educativo ha creado (LO 2/2006 de Educación) unas aulas especiales de aprendizaje del castellano, denominadas por el texto legal como *aulas de enlace*. Además son muchos los ejemplos de asociaciones y ONG's que han creado programas específicos de atención a menores extranjeros no acompañados.

Cuando hablamos de consumo de drogas, los recursos especializados en el abordaje de dicha problemática no han elaborado ningún programa/servicio específico para dicho colectivo. Aún así podemos afirmar que a lo largo de las entrevistas los menores extranjeros no acompañados expresan que el consumo de drogas es algo habitual en ellos:

“De marruecos no puedes venir normal, tienes que hacer algo para...para... no puedes venir normal...” MENA 17 AÑOS

“Consumía pegamento, por ahí, perdido, no tienes nada...” MENA 16 AÑOS

Los consumos de sustancias tóxicas pueden ser para ellos un medio para la superación de sus problemas a pesar de que conocen muy bien las consecuencias nocivas de dichos comportamientos.

“Si hay información y hay todas las drogas, yo en Marruecos consumía muuuucho: pegamento, alcohol... aquí en España solamente los seis meses primeros... en Marruecos no lo puedes dejar, porque encuentras toda la gente ahí, mis hermanos..Vas al colegio, sales, te lo encuentras al otro... y vas...” MENA 16 AÑOS

Por otra parte, se observa la frustración por un objetivo migratorio que parecía alcanzable antes del inicio del viaje y que se vuelve imposible de alcanzar una vez llegados a España. Este aspecto lo verbalizan en numerosas ocasiones con cierta angustia:

“Yo pensaba que España iba a ser diferente, que iba a trabajar pronto y tener dinero, aquí llevo un año y solo voy al taller... mi familia me pregunta; qué haces que no trabajas... pero yo no puedo, no tengo papeles de trabajo y esto no lo entienden, yo, ehh, yo quiero trabajar, pero no puedo.” MENA 16 AÑOS

Ante estas y otras afirmaciones se puede observar que un menor extranjero que no tiene familia en España considera que el consumo de drogas puede ayudarle a sobrellevar su difícil situación y su desarraigo familiar y social, causas asociadas a su proceso migratorio. Por tanto estamos hablando de tres factores principales:

1. Los problemas del proceso migratorio de los MENAS: expectativas ante la emigración.
2. Choque con una realidad no esperada: expectativas no cumplidas.
3. Desarraigo familiar tras la emigración.

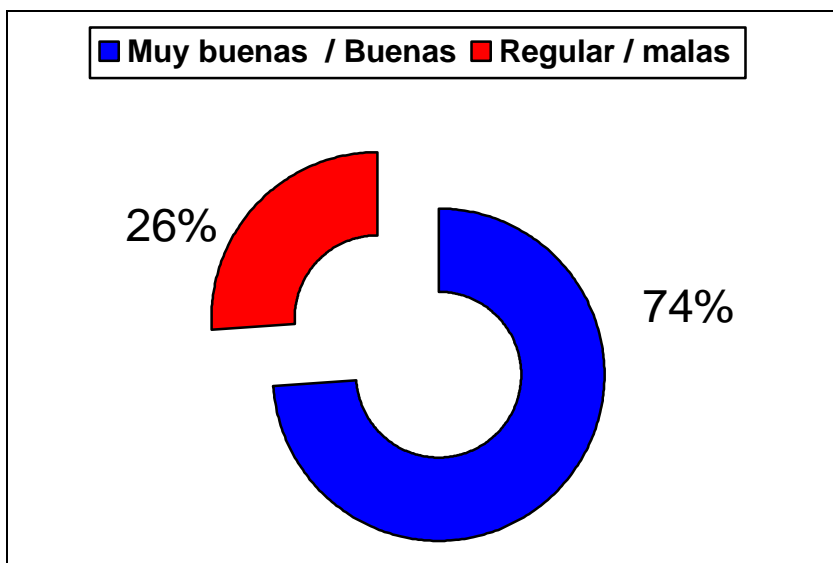
A continuación intentaremos profundizar en estos aspectos:

MENAS 1. LOS PROBLEMAS DEL PROCESO MIGRATORIO DE LOS MENAS: EXPECTATIVAS ANTE LA EMIGRACIÓN.

Es fundamental conocer el nivel de expectativas que una persona alberga ante el proceso migratorio para identificar factores externos que influyan en su comportamiento una vez llegado al país de acogida. Y bajo esta motivación se solicitó en la encuesta a los MENAS que comentaran las expectativas que tenían antes de emigrar. En líneas generales se presentan unas altas expectativas sobre la emigración, tanto es así, que siete de cada diez menores que realizan el acto migratorio con expectativas de cumplir con éxito su cometido, que a grandes rasgos es: llegar a España, trabajar y mandar remesas, principalmente. Este dato es muy significativo puesto que muestra una desinformación total sobre el proceso de inmigración no reglado, es más, hasta se podría calificar de excesiva y peligrosamente ingenuo.

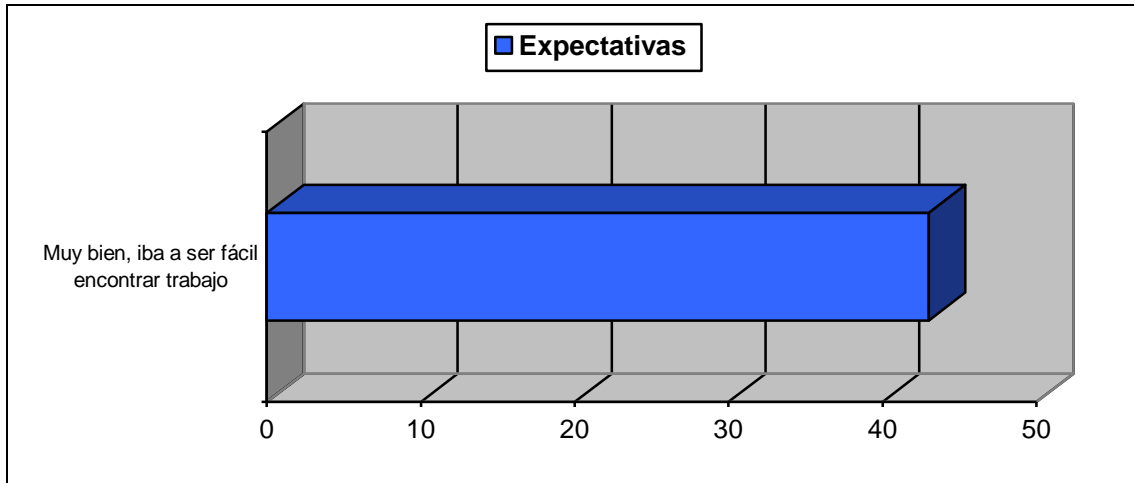
A esto se añade que, se trata de adolescentes con características propias de su edad: impaciencia, necesidad de inmediatez, falta de reflexión, etc. que influyen en gran proporción en su “imaginaria” sobre su llegada al país.

Gráfico 4: Expectativas antes de emigrar:



Con mayor especificidad se les pidió a los MENAS que se identificaran con la frase que mejor resumiera sus expectativas ante la emigración. Encontrando los siguientes resultados expuestos en forma de gráficos.

Gráfico 5: Llegar a España iba a estar muy bien, pues iba a ser fácil encontrar trabajo y un sitio donde vivir.



Es muy significativo encontrarse que, el 43% de los MENAS consideraba antes de partir a España que, iba a ser fácil el asentamiento: es decir, encontrar trabajo y un sitio donde vivir.

Más allá de toda realidad, pues muchos de estos chavales no pueden realizar una actividad laboral puesto que son indocumentados y, no tienen medios para mantenerse ni posibilidades reales de obtener un sitio donde vivir. Muchos de ellos pasan una temporada viviendo en la calle si no son directamente localizados por algún organismo de la administración pública.

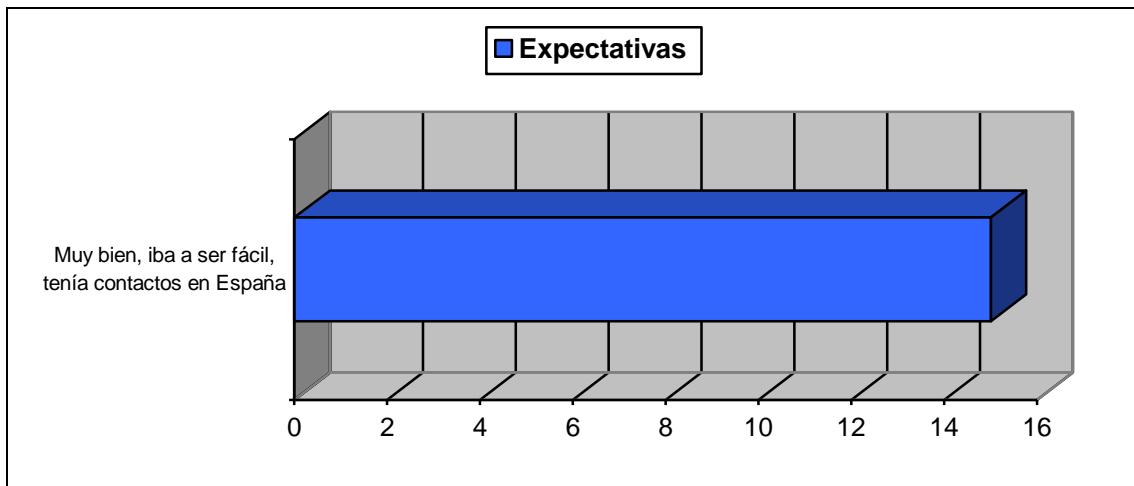
A continuación se muestra una cita que apoya esta exposición de intenciones manifiesta por los MENAS:

“Mi vecino trabajaba desde hace años en España, todos los veranos bajaba a Marruecos con su coche, con sus zapatillas de marca y su ropa buena... yo también quería tener todo eso y logré venir”...MENA 16 AÑOS

Siguiendo con la encuesta, casi un 15% de los MENAS consideraban lo siguiente: “Emigrar a España estaría muy bien, iba a ser fácil pues tenía contactos en el país para ayudarme”. Es

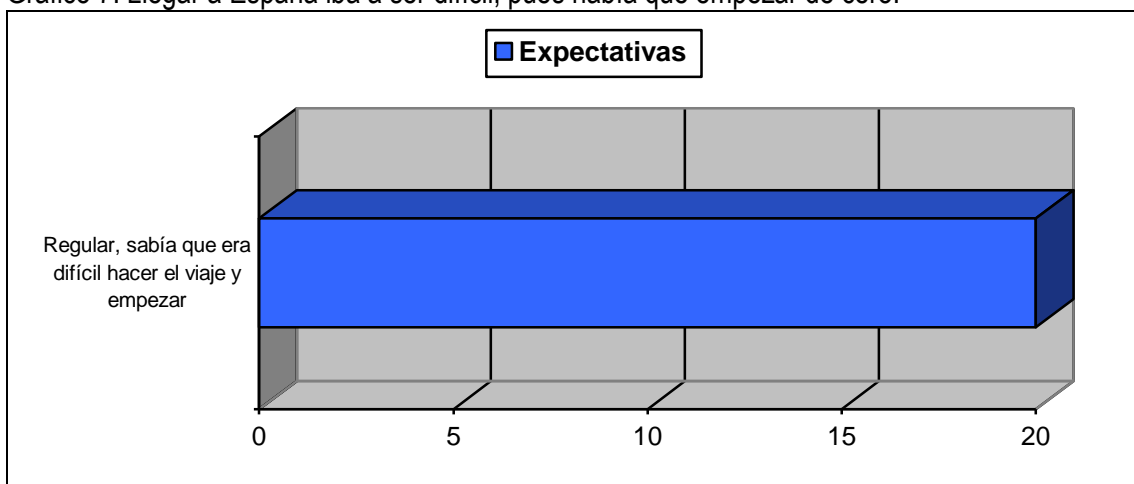
decir, sólo un 15% disponía de algo de ayuda en el lugar de recepción. Normalmente suele ser un pariente cercano, de primera o segunda línea de consanguinidad: hermano/a mayor, primo/a, etc.

Gráfico 6: Llegar a España iba a ser fácil, pues tenía contactos.



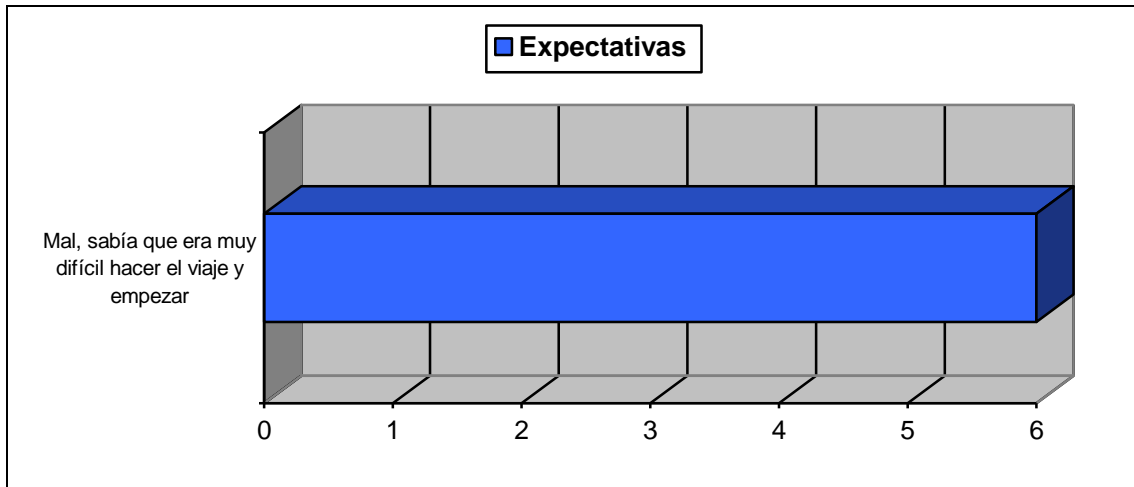
Dos de cada diez menores que efectúan el acto migratorio en soledad han considerado como expectativas previas a la partida que podía irles regular una vez llegados a España, ya que era difícil realizar el viaje y una vez aquí, empezar de cero.

Gráfico 7: Llegar a España iba a ser difícil, pues había que empezar de cero.



Por último, sólo un 6% consideró la posibilidad de que fuera a ser difícil realizar el acto migratorio en soledad siendo además, menor de edad.

Gráfico 8: iba a ser difícil empezar de cero.

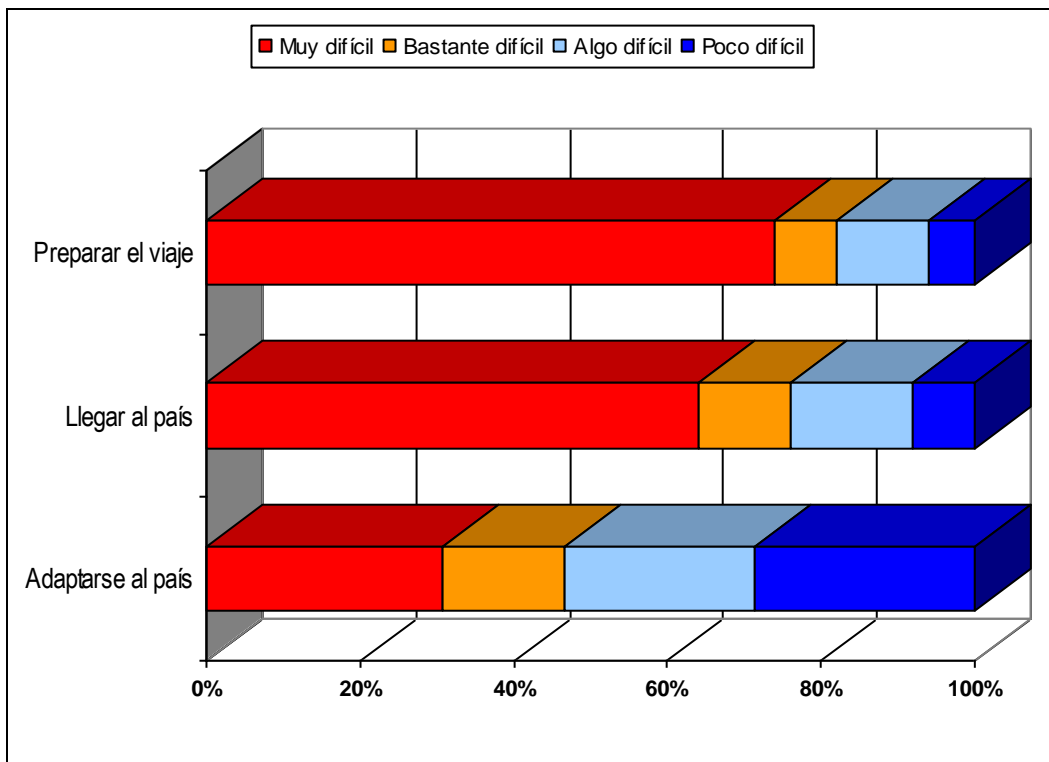


Los MENAS encuestados consideran que uno de los momentos más difícil fue el siguiente: preparar el viaje hasta España. Planear cómo viajar, los fondos económicos para el viaje y el momento exacto para realizarlo. Esto lo declaran seis de cada diez.

La llegada al país es considerada igualmente dura y muy difícil, los primeros meses, las dificultades de desenvolverse son todo un handicap.

Lo que menos problemas parece causarles en proporción es adaptarse al país, a la cultura, la lengua, las costumbres, etc. cuatro de cada diez lo consideran bastante o muy difícil adaptarse, frente a seis de cada diez que ha visto en esa fase del proceso migratorio menos dificultades.

Gráfico 9: nivel de dificultad de los siguientes ámbitos: el viaje, llegada a España, adaptación.



MENAS 2. CHOQUE CON UNA REALIDAD QUE NO ESPERABAN: EXPECTATIVAS NO CUMPLIDAS

Muchos de los menores extranjeros de origen magrebí superan obstáculos muy difíciles en su proceso de integración en España: obstáculos idiomáticos y culturales que se evidencian una vez llegados al país de acogida. Las diferencias en el idioma ocasionan a los MENAS dificultades, además de las barreras de entendimiento entre la cultura magrebí y la cultura occidental (normas de convivencia, religión, economía, consumo, regímenes políticos, etc....).

Cuando un menor marroquí llega a España su expectativa es conseguir su objetivo cuanto antes para poder empezar a ayudar a su familia. No vienen ni a estudiar ni a formarse en nada, simplemente quieren trabajar y ganar dinero. Pero se enfrentan con un sistema que no les legitima para trabajar por dos aspectos que obviaron en su proyecto migratorio: primero la edad legal en España para trabajar es la de 16 años (muchos de ellos vienen con menor edad) y los obstáculos administrativos (permiso de residencia y trabajo).

Por otra parte, es habitual ver cómo los inmigrantes marroquíes, por ejemplo, viajan en periodos vacacionales a sus lugares de origen con coches comprados en Europa, indicador del gran poder adquisitivo que se consigue en España. Esta idea de riqueza “falsa” llega a los menores de manera magnificada, por lo que se refuerza el deseo de emigrar a España:

“Cuando llegué aquí no era ni la mitad de lo que me esperaba, en Marruecos hay otra idea de España, aquí hay que trabajar mucho. Yo veía la tele española pero la tele no es verdad (ríe)... mucho dinero, trabajo, coches, fábricas,... y ahora no hay tanto trabajo... la gente allí no sabe eso, no entienden...”. MENA 17 AÑOS

Al principio... muy aburrido, no tenía a nadie... hay mucha diferencia con Marruecos: de religión, del tema de personas, muchas, muchas diferencias... en los tres o cuatro meses primeros mal, muy mal... pero ahora muy bien...MENA 16 AÑOS

Este choque con la realidad de España, la idea inicial que tienen los MENAS y la frustración de conseguir el trabajo mucho más tarde de lo esperado, pueden generar en ellos melancolía y tristeza que, según lo expresado en las entrevistas, pueden desembocar en conductas pro consumo de drogas.

“Deseo por un momento tirarlo todo y volver... echaba de menos a mi madre, por eso esnifaba pegamento”. MENA 16 AÑOS

“No encuentro trabajo, ni tengo papeles, a veces me pongo nervioso y loco.. eh... yo quiero trabajo, de lo que sea, pero no puedo, no tengo.. eh.. permiso.. MENA 16 AÑOS

En este apartado convendría analizar el factor educación y la importancia dada por los jóvenes MENAS. Un dato significativo es el siguiente: seis de cada diez MENAS no han completado los estudios primarios. Es decir, no llegan a tener los estudios básicos que, interrumpieron en su lugar de origen. Y una vez en España llegan mentalizados para conseguir papeles y trabajar, sin normalmente dar opción a la formación. En cambio, los Menores reagrupados, si bien repiten curso una ó varias veces, optan por conseguir finalizar el ciclo formativo iniciado en España.

Hay que aclarar además las diferencias económicas, los MENAS no tienen opciones de realizar actividad económica ninguna, sólo un 17% ha realizado algún trabajo, frente al 25% de los menores reagrupados, quienes a través de la familia logra ingresar algún dinero de apoyo a sus gastos.

Los puestos de trabajo que han cubierto en general han sido de apoyo en los siguientes:

MR: agricultura, servicios auxiliares en el sector servicios (camarera/o, ayudante de cocina, etc.)

MENAS: albañilería, agricultura y hostelería.

TRABAJO REMUNERADO	Cantidad de € mensuales		Rendimiento escolar básico, Número de repeticiones	Rendimiento escolar básico, Número de repeticiones		
	SÍ	NO		SÍ, una vez	SÍ, más de una	No
MR	25	74	41 €	44	23	33
MENAS	17	78	35 €	26	15	56

MR 47% estudios primarios completados.

MENAS estudios primarios sin completar (60%).

MENAS 3. DESARRAIGO FAMILIAR TRAS LA EMIGRACIÓN

Los movimientos migratorios han contribuido a nuevas formas de familia, que viven literalmente en un lado y en otro del mundo, fragmentadas, sufriendo desventajas, y también ventajas, tanto para aquellos miembros de la familia que se van como los que se quedan en el país de origen (Falicov, J. 2001).

Todos los inmigrantes, es decir, aquellos que dejan su país voluntariamente o bien se ven forzados a buscar asilo o refugio político, sufren en alguna medida alguna forma de pérdida, pena o duelo (Jaes Falicov C. 2001). Los MENAS también sufren esta pérdida, sobretodo de sus modelos parentales de referencia.

Partimos de que el colectivo de MENAs, no tiene referencias familiares en España, es decir, su familia nuclear no ha emprendido el viaje migratorio con ellos y se encuentran en su entorno de origen, esto puede suponer que los menores adopten conductas nocivas para su desarrollo sin

ninguna consecuencia. Sus referencias más fuertes están ausentes y los educadores profesionales ejercen poca influencia educativa en ellos:

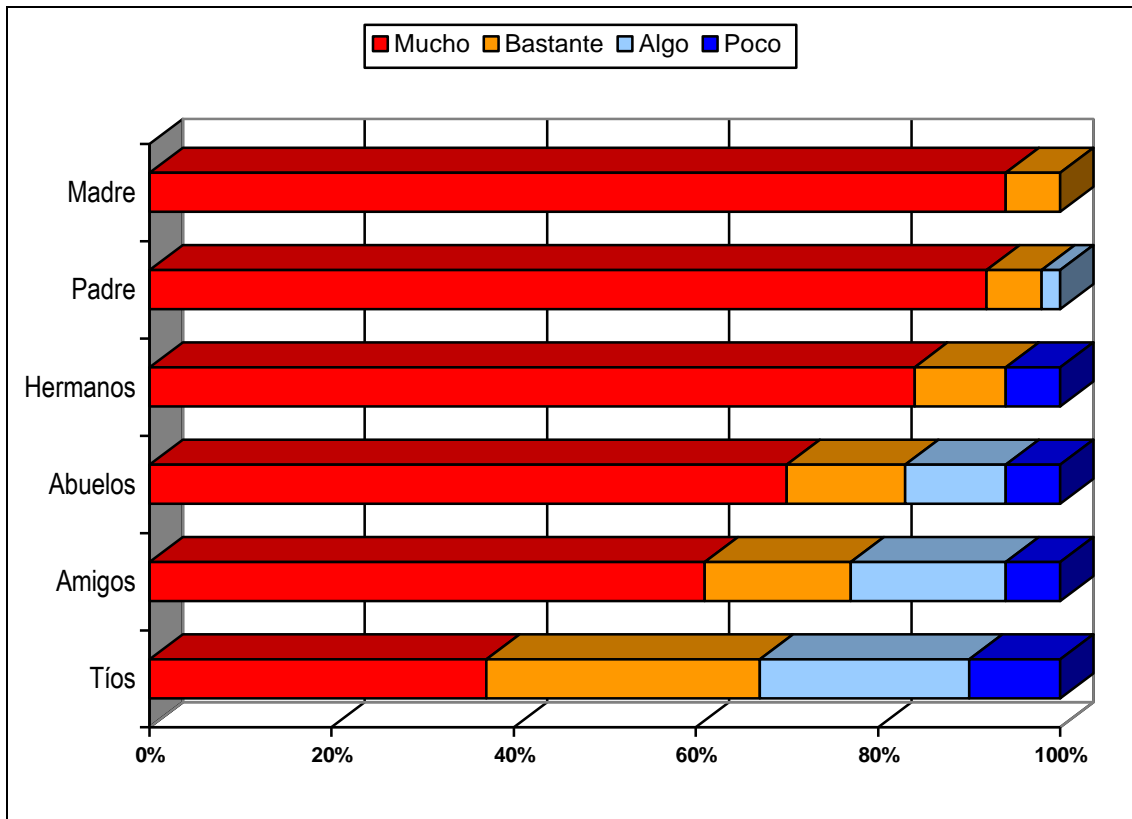
“Mis padres no ven lo que yo hago, no pueden regañarme ni pegarme... yo soy dueño de mis actos”. MENA 17 AÑOS

“Lo que digan los educadores de mi centro no me importa, ellos no son familia... son eso, educadores de centro menores...”MENA 17 AÑOS

Las personas más influyentes e importantes para los MENAS, como adolescentes que son, son su madre y su padre. Prácticamente la totalidad de los chicos encuestados echan mucho de menos a sus padres. Sus hermanos y hermanas como familia nuclear directa se echa mucho de menos. Ya cuando se pasa al segundo grado de relación familiar se encuentran más registros donde se echa bastante de menos a esas personas queridas. Aún así, el 60% sigue manifestando un desasosiego por estar alejados de su entorno familiar, que también incluye a las amistades.

Muchos de estos chicos habiendo emigrado con una edad media de 12-13 años se enfrentan a la soledad, a vivir sin su núcleo familiar, sin su grupo de iguales, en una edad, preadolescencia y adolescencia, donde se configuran como agentes indispensables en el proceso de socialización. Encontrándose en España con una realidad dura: no pueden trabajar, no pueden enviar remesas a su hogar y, hasta que son tutelados, viven en la calle. Obviamente, al efectuar en solitario un proceso migratorio, el proceso natural de desarrollo social se desvirtúa, desaparece, dejando un vacío en el menor. Una vez viviendo en España se enfrentan a la soledad. Cabe pues preguntarse la siguiente cuestión: ¿qué o quién cubre el vacío afectivo de los jóvenes MENAS?

Gráfico 10: Sentimiento de pérdida de los seres queridos.



Para muchas familias de Marruecos, una vez iniciados los viajes migratorios de sus hijos a España, se hace imposible la labor educativa y esta tarea recae íntegramente en los educadores de los centros residenciales donde viven. Esto se evidencia en el poco contacto que mantienen con ellos y en las manifestaciones de los propios menores extranjeros:

“¿Yo?... hablo con mi familia cuando llamo yo, pero nunca tengo dinero, así que... muy poco, poco... aunque si que necesito oír a mi madre” MENA 16 AÑOS

“Hablo cada mes, más o menos... mis padres saben que yo estoy bien y... les digo que estoy bien,” MENA 17 AÑOS

“No, no... mi madre no llama al Centro, no sabe hablar, yo llamo al móvil de mi hermana y hablo... pero es mejor no llamar, siempre me preguntan por el trabajo “MENA 17 AÑOS

“Los educadores no saben cuidar, pasan de ellos, no hablan con él, el chico tiene problemas pero no comprenden...” MENA 17 AÑOS

“La labor de mediación con la familia, se hace realmente complicada... cuando hablamos con sus padres, nos encomiendan la labor de cuidar de sus hijos y poco se responsabilizan del proceso de sus hijos”. Profesional de la intervención con MENAS

Por tanto, la ausencia de referencias familiares cercanas al menor, causadas por la migración, puede provocar que las conductas de predisposición al consumo de sustancias tóxicas estén más patentes en los MENAS que en menores autóctonos.

La influencia de la familia es determinante, tanto en la construcción personal como en el desarrollo de pautas de relación con los demás. Es la primera y la más importante institución, ya que en su seno, el menor comienza a percibir valores, creencias, actitudes y hábitos de comportamiento. Para un MENA la familia no está en su entorno más próximo debido a que su proyecto migratorio es sin acompañamiento, la familia de origen en estos casos no tiene el papel modelador que tiene en otros entorno socio familiares.



EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Extensión del consumo de tabaco

Los sujetos encuestados presentan una prevalencia total de **consumo de tabaco** algo inferior a la media nacional (42,3 sobre 44,6 del nacional). Con superior prevalencia en el caso de MENAS 52%. Ya que los Menores Reagrupados han consumido alguna vez tabaco en un 38% de los casos.

PREVALENCIA					
De consumo alguna vez en la vida					
	TOTAL NACIONAL	MEDIA	TOTAL ENCUESTA	MR	MENAS
TABACO	44,6		42,3	38,5	52

La edad media de consumo de tabaco es alta, el 40% de los/as fumadores/as tiene 17 años, suelen ser jóvenes MENAS de origen marroquí (con medias de 18 puntos por encima de MR). La proporción se encuentra en 45/40.

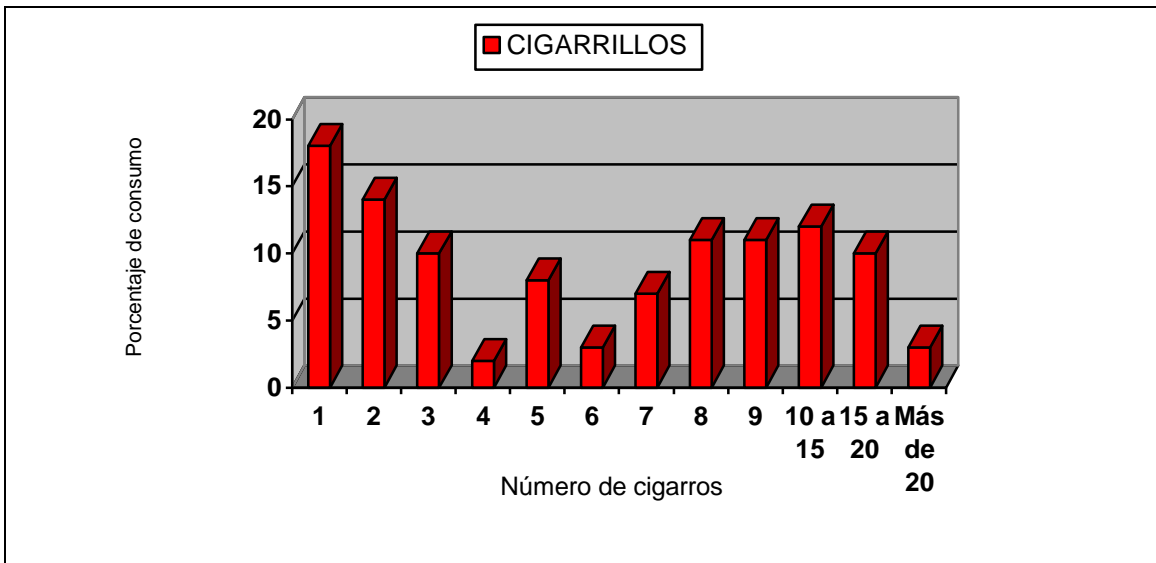
Diferenciando por sexo, el 41% de las jóvenes declaran fumar. Mientras, un 46% de los chicos parecen haber fumado. Cinco puntos por encima de las mujeres.

Las nacionalidades colombiana, ecuatoriana, marroquí, guineana y argelina presentan más casos de haber consumido tabaco en los últimos 12 meses.

Resumiendo, cuatro de cada diez adolescentes con características de MR y MENAS consumen tabaco. Aumenta a casi seis consumidores en el caso de MENAS. El número medio de consumo de cigarrillos de éstos últimos es de 7 al día, por consiguiente se pueden considerar fumadores habituales en torno al 25% de éstos. Mientras, los MR declaran fumar una media de entre 4 y 5 cigarrillos. Concentrando el 65% de los casos.

A continuación se muestra una gráfica donde aparece el número total de cigarrillos que se fuman al día:

Gráfico 11: porcentaje del número de cigarrillos consumidos al día por MR y MENAS.



Extensión del consumo de alcohol

El consumo de alcohol está muy por debajo de la media nacional, si los/as jóvenes en España mantienen una prevalencia del 81,2%, en la encuesta administrada por ATIME se presenta un 48%. 33 puntos por debajo de la media nacional.

PREVALENCIA

De consumo alguna vez en la vida

	TOTAL NACIONAL	MEDIA	TOTAL ENCUESTA	MR	MENAS
ALCOHOL	81,2		48	63,3	38

La edad media de consumo de alcohol es de 16 años y medio; y aquí la proporción de chicas aumenta considerablemente, encontrándose un 60/50 y muestran las siguientes características: jóvenes inmigrantes reagrupadas por sus familias de origen hispanoamericano.

Diferenciando por sexo, el 60% de las jóvenes encuestadas han probado alguna vez las bebidas alcohólicas, frente al 52% de los jóvenes.

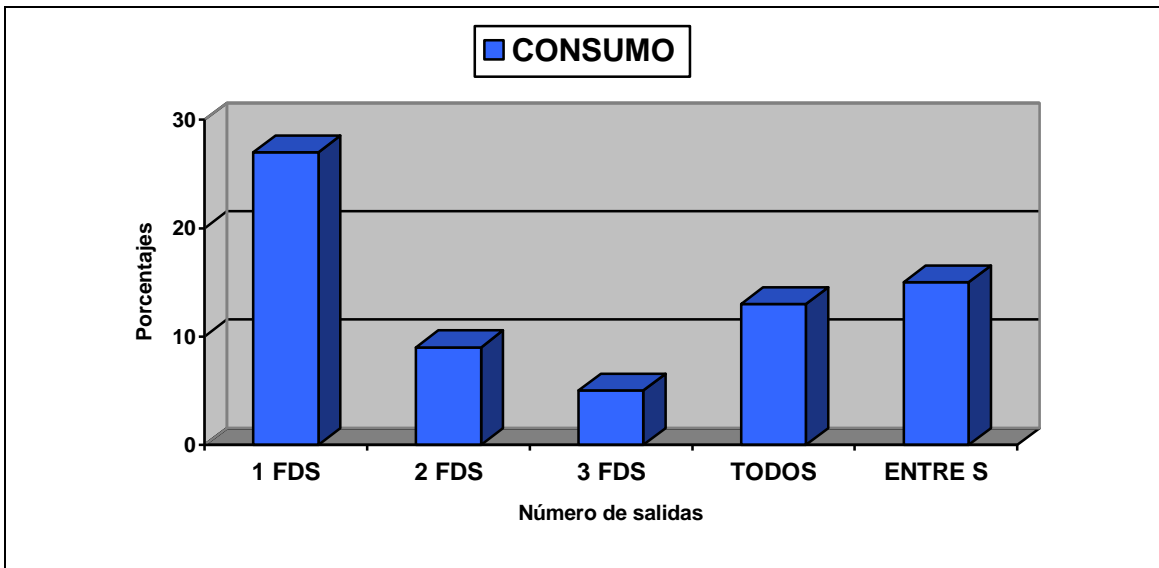
Por nacionalidades, se observa que aquellas de origen hispanoamericano presentan más casos de consumo de alcohol, de hecho, la mayor parte lo han tomado. Bolivianos, ecuatorianos, colombianos, peruanos y dominicanos.

En este aspecto el número total de personas de origen Magrebí que toma alcohol se mantiene en el 37%. Muy por debajo del total de otras nacionalidades.

Ante la pregunta de con qué frecuencia han consumido alguna clase de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días, declaran lo siguiente:

- Un 27% ha consumido bebidas alcohólicas 1 fin de semana durante los últimos 30 días. De éstos, a iguales proporciones, en torno al 8% deciden beber cerveza o sidra, cubatas ó combinados, o bien, ambos.
- Un 9% ha consumido bebidas alcohólicas 2 fines de semana durante los últimos 30 días. De éstos, prácticamente la mitad combina cervezas o vino con consumo de cubatas ó combinados.
- Un 5% ha consumido bebidas alcohólicas 3 fines de semana durante los últimos 30 días. De éstos, prácticamente la mitad combina cervezas o vino con consumo de cubatas ó combinados.
- Un 13% ha consumido bebidas alcohólicas todos los fines de semana de los últimos 30 días. Es decir, ha salido y ha bebido todos los fines de semana. De éstos, prácticamente la mitad combina cervezas o vino con consumo de cubatas ó combinados.
- Un 15% ha consumido bebidas alcohólicas entre semana. Es una cifra que se considera elevada para la edad en la que se encuentra esta población. Aunque ninguno opta por consumir bebidas blancas ó de fuerte graduación de alcohol.

Gráfico 12: Número de salidas en los últimos 30 días con consumo de alcohol.

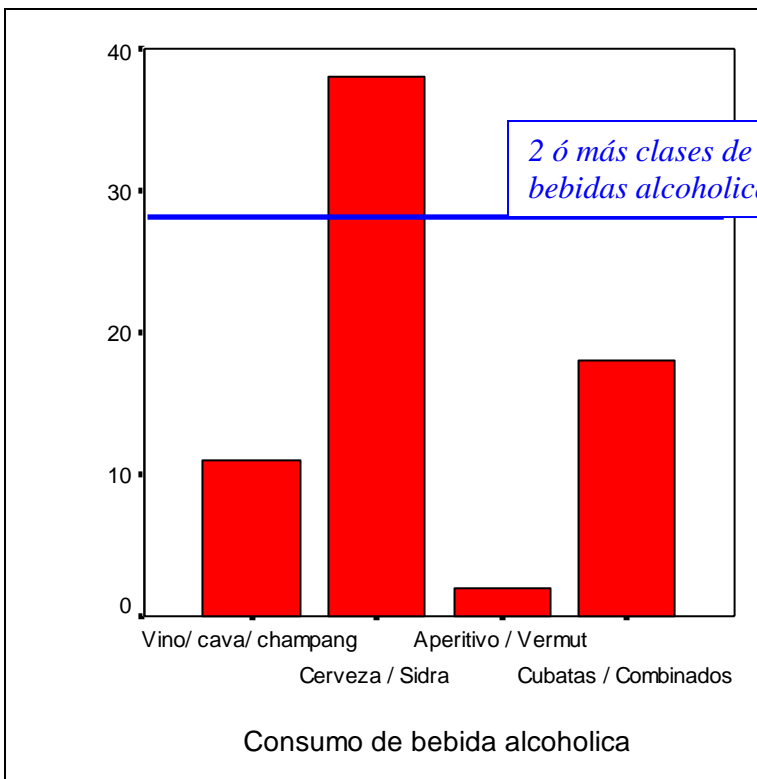


FDS: Fin de semana.

S: Semana.

Ante la pregunta de con qué frecuencia han consumido cada una de las siguientes bebidas alcohólicas en los últimos 30 días, declaran consumir lo siguiente:

Gráfico 13: Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas.

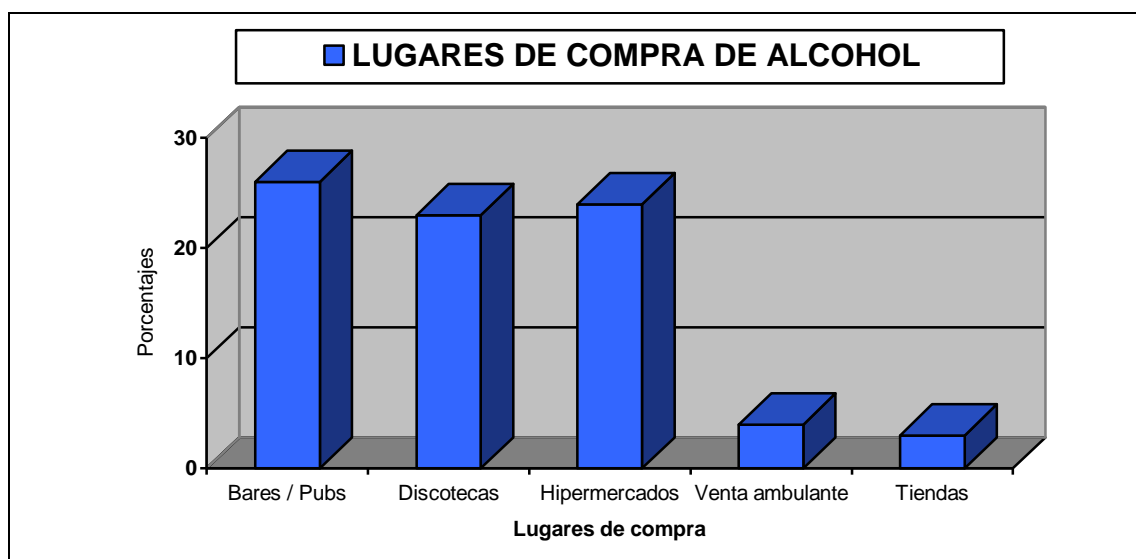


La bebida alcohólica más consumida entre los jóvenes es la cerveza, que es nombrada con mayor frecuencia por quienes consumen, independientemente del momento (si entre semana ó fines de semana). Los cubatas ó combinados se mantienen a la mitad de la frecuencia de consumo, pero lo que sí que es común, con una alta intensidad de frecuencia, un casi 30%, es la combinación de tomar primero cervezas y luego, cubatas ó combinados.

Los lugares donde con mayor frecuencia compran alcohol son: los bares y pubs (26%), hipermercados (24%) y discotecas (23%). En relación a esto, coinciden en beber en casa de amigos (20%) ó en su casa (13%). Los supermercados, tiendas, kioscos, venta ambulante ó Internet no son frecuentados para la compra de estos productos.

Se da una diferencia más que significativa entre comprar en hipermercados o supermercados, en aquellos compran casi el 25% de quienes beben y en supermercados casi ninguno. Las causas pueden encontrarse en el mayor control sobre los productos de alcohol que se efectúan en estos últimos puntos de venta, y que en los hipermercados, al ser el servicio más distante e impersonal (algunos tienen cajas rápidas de pago directo sin servicio de atención al pago).

Gráfico 14: Lugares donde compran bebidas alcohólicas



Un 26% declara haberse emborrachado en los últimos 30 días. La frecuencia habitual parece haber sido 1 vez (31%), aunque han nombrado 2 (12%) y 3 (10%) veces. Se ha dado un marginal de 7 veces.

Nivel de consumo de otras clases de drogas

En los capítulos anteriores se ha tratado el consumo de tabaco y el del alcohol entre los sujetos objeto de estudio. A continuación se presenta una tabla con los resultados de la prevalencia de consumo del resto de sustancia psicoactivas. Hay que matizar que, hay 2 sustancias que han sido descartadas de análisis por no haber indicios de consumo en las respuestas de los/as encuestados. Éstas son:

- Drogas inyectables.
- Heroína.

Comparando valores absolutos, entre la media nacional y la encuesta a menores extranjeros, se obtiene los siguientes datos reveladores:

- Se da mayor prevalencia de consumo de sustancia psicoactivas en la población general para el consumo de:
 - o Tabaco
 - o Alcohol
 - o Tranquilizantes
 - o Speed
 - o Anfetaminas
 - o Alucinógenos
 - o Cannabis
- Se da menor prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en la población general para el consumo de:
 - o Cocaína
 - o GHB ó éxtasis líquido
 - o Inhaladores volátiles

**Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas entre MENAS y MR
Mínimo alguna vez en la vida.**

Prevalencia	TOTAL MEDIA NACIONAL	TOTAL ENCUESTA	MR	MENAS
Tabaco	44,6	42,3	38,5	52
Alcohol	81,2	48	63,3	38
Tranquilizantes	17,3	8,7	11,8	32,5
Cannabis	35,2	32,8	28,1	45,7
Cocaína (base, polvo, etc.)	5,1	10,8	9	16,9
GHB ó éxtasis líquido	1,1	1,7	-	4,8
Éxtasis	2,7	2,2	0,90	4,8
Speed ó anfetaminas	3,6	0,80	-	2,4
Alucinógenos	4,1	0,40	0,90	-
Inhaladores volátiles	2,7	4,8	3,7	8,4

Hay que aclarar lo siguiente: las medias de la prevalencia de la encuesta a menores extranjeros están marcadas por una amplia dispersión del consumo entre la diferencia de los/as MENAS y MR. Éstos últimos presentan valores muy por encima de consumo de alcohol, mientras que los MENAS contemplan valores de consumo superiores en el resto de sustancias.

A continuación se analizará cada sustancia por separado y se incluirá la aportación diferencial entre las respuestas de MENAS y MR.

En atención a los/as tranquilizantes, la media nacional se establece en 17,3, mientras que la media de consumo de los/as menores extranjeros se sitúa ocho puntos por debajo. Los MENAS son quienes más han consumido esta clase de sustancias. Tal y como declara un chico:

“Yo he tomado pastillas de sueño... para dormir y que todo pasara, además cuando fumamos porros lo pasamos bien, si, puede ser por todo lo que sufres” MENA 16 AÑOS.

La administración de hachís ó marihuana ha sido mayoritaria en la encuesta de media nacional, aunque realmente se presentan valores muy parecidos. Los MENAS son quienes parecen consumir más habitualmente esta sustancia. Presentan una prevalencia del 45,7%, diez puntos por encima de la media en España y más de quince con respecto a los MR.

En situación parecida se sitúa el consumo de cocaína, tanto en polvo como en base. Es consumida muy por encima de los valores medios por los MENAS, situándose en un 17% el consumo. Mientras, los MR no han consumido esta sustancia.

GHB ó éxtasis líquido y éxtasis presentan valores de consumo muy bajos en la media nacional y en la encuesta administrada por ATIME. Excepto para unos MENAS que presentan valores medios de consumo del 4,8% para ambas sustancias.

Los alucinógenos son más populares en el consumo nacional, en torno al 4%, aunque bien parecen no ser adquiridos por MENAS ni por MR.

En cambio los inhaladores volátiles presentan una prevalencia de consumo superior en menores extranjeros, de hecho un punto porcentual. Mientras que, para los MENAS, se sitúa en un elevado 8,4%. Como bien declara un joven marroquí:

“El pegamento era un apoyo que te hacía olvidar las cosas pero...te puede perjudicar... Nadie puede estar sin pegamento, nadie, nadie, nadie...tienes muchos problemas y la mayoría lo consume.” MENA 16 AÑOS.

Concluyendo, los jóvenes MENAS presentan una prevalencia de consumo de sustancias muy por encima de MR. Aquellos consumen entre un 8 y un 20% más de las siguientes sustancias:

- Tabaco: 14%.
- Tranquilizantes: 21%.
- Cannabis: 17%.
- Cocaína: 8%
- GHB ó éxtasis: 5%
- Inhaladores volátiles: 4,7%.

Los MR consumen el doble de alcohol que los MENAS pero se quedan un 30% por debajo de la media nacional. En el resto de sustancias, comparándolas con la media nacional, los MR sólo se ponen un poco por encima en consumo de cocaína e inhaladores volátiles. El resto de

sustancias psicoactivas como son tabaco, alcohol, tranquilizantes, cannabis, Speed ó alucinógenos son más consumidos en la media nacional.

Concluyendo se puede considerar que los MENAS están más expuestos al riesgo de consumo de drogas que los MR, quienes presentan tasas más normalizadas y equiparadas con la media nacional. En ellos no se puede considerar que los factores de riesgo incidan con primacía.

En cambio, en el caso de los MENAS, los factores descritos anteriormente pueden llegar a ser más determinantes en la conducta de los menores a consumir. El hecho diferenciador es principalmente el de realizar el acto migratorio en soledad y encontrarse en desamparo en el país de acogida, con medias de edad entre los 12 y 15 años, con unas expectativas de emigración básicamente ingenuas.

El nivel de consumo en el grupo de iguales

En la encuesta se les solicita a los/as jóvenes que aclaren el nivel de consumo de sustancias de sus amigos en lo que se supone el último mes. Y los resultados se asemejan mucho al nivel de consumo declarado por los propios sujetos del estudio.

Como bien se puede observar en la siguiente gráfica, en relación al consumo de tabaco, el 40% de las amistades suele fumar, frente a otro 40% que declara que algunos son los que fuman dentro de su grupo. Sólo un 15% asegura que no fuma ninguno/a.

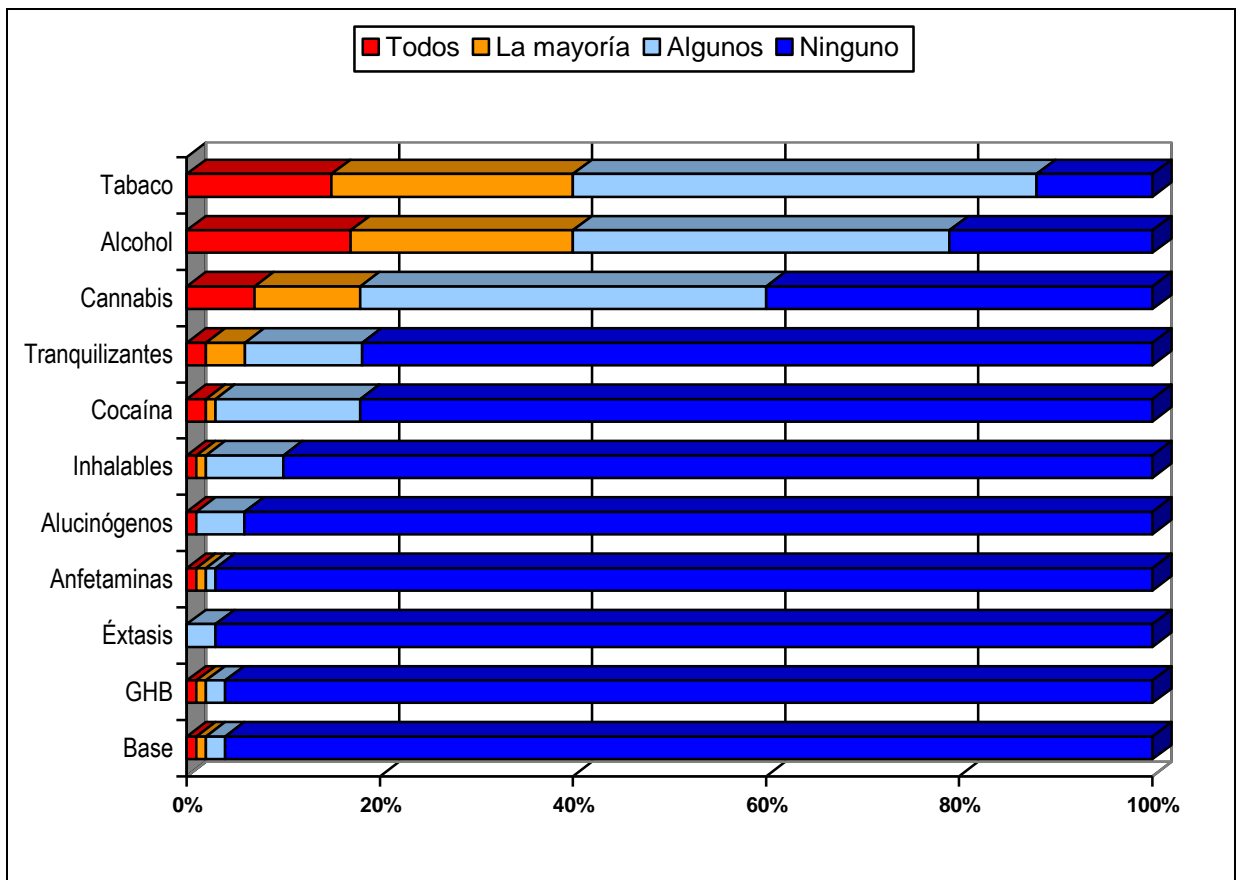
El consumo de alcohol en los últimos treinta días ha sido extenso en las amistades, al igual que el tabaco, un 40% lo ha consumido, bien todos los del grupo o la mayoría. Hay un extenso otro 40% que declara que algunos son quienes han consumido bebidas alcohólicas. Un 20% tiene amistades que no han bebido nada en el último mes.

El consumo de cannabis está extendido entre los/as jóvenes, y tal y como declaran, el 60% de las amistades lo han consumido alguna vez durante los últimos 30 días. De ellos, todas las amistades o la gran mayoría, un 20%. Son valores muy próximos a los obtenidos en las propias declaraciones de consumo de los/as jóvenes encuestados.

Algunas amistades han consumido tranquilizantes en torno a un 16%, presentando valores generales por encima de lo declarado en las encuestas (12,8%). En parecidas circunstancias se encuentra el nivel de consumo de cocaína, que realmente es elevado por su administración en jóvenes MENAS, haciendo aumentar la media general. Y por esta misma razón los inhalables también se encuentran en un nivel de consumo de entorno al 20%.

El resto de sustancias son consumidas por un 2% aproximado de las amistades, lo cual presenta valores parecidos a la media de consumo de los sujetos encuestados.

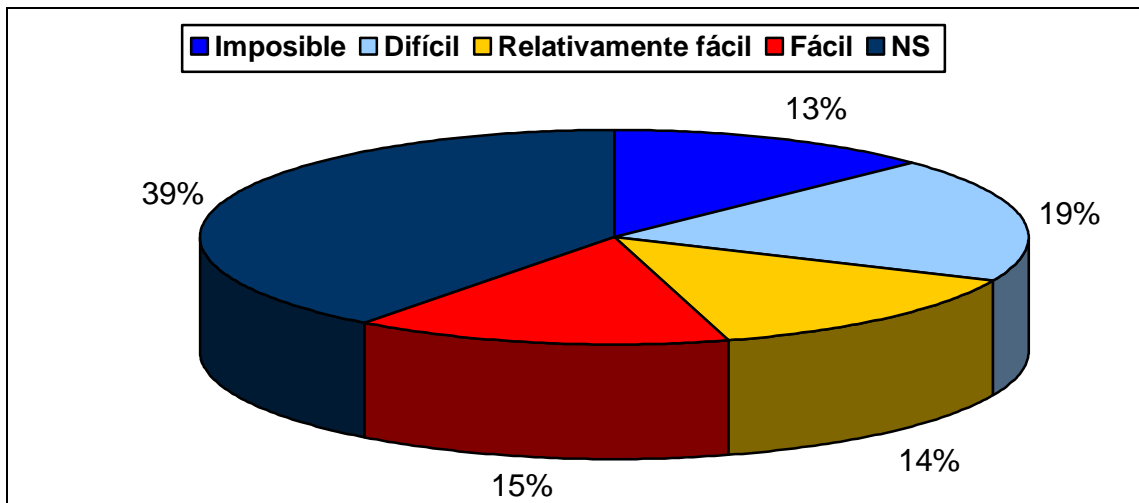
Gráfico 15: cuantos amigos han consumido alguna de estas sustancias en los últimos 30 días.



No sólo ha de considerarse el nivel de consumo de los sujetos encuestados, sino también su percepción ante la posibilidad real de poder adquirir esta clase de sustancias. Es por ello que en la encuesta se les pidió que expusieran el nivel de dificultad con el que creen que se puede conseguir las drogas como pueden ser anfetaminas, metaanfetamias, cocaína, etc. obteniéndose los siguientes resultados.

- Un 14% considera que es fácil relativamente fácil adquirir esta clase de sustancias y un 15% considera que es bastante fácil adquirirlas. Es decir, 3 de cada 10 jóvenes encuestados consideran que es relativamente fácil conseguir esta clase de estupefacientes. De hecho, es bastante significativo añadir que, a parecidas proporciones han considerado los MR y los MENAS esta posibilidad (27/25).
- Quienes consideran que es más difícil adquirir estas sustancias suelen ser chicos y chicas que no consumen habitualmente ninguna clase de sustancias psicoactivas.

Gráfico 16: dificultad para conseguir sustancias estupefacientes como metaanfetamina, cristal, cocaína, etc.



C. FACTORES DE VULNERABILIDAD ASOCIADOS A LOS PROCESOS MIGRATORIOS DE MENORES SEGÚN LOS PROFESIONALES DE LA INTERVENCIÓN

A continuación se definirán los factores de riesgo o vulnerabilidad de los menores inmigrantes, según los discursos de PROFESIONALES DEL SECTOR.

C 1. LOS FACTORES DE VULNERABILIDAD DE LOS MENAS.

Hemos analizado varios factores de riesgo de este grupo de menores extranjeros en epígrafes anteriores. El objetivo de este apartado es analizar la opinión de los profesionales de la intervención, sujetos que poseen mucha información sobre el perfil de los propios menores extranjeros no acompañados. La norma general en todos los entrevistados y participantes de los grupos de discusión es reconocer que existe un patrón de consumo de drogas generalizado en ellos y que ese patrón de consumo se debe principalmente a **su soledad** en cuanto a modelos referenciales (en el análisis de las entrevistas con la propia población objeto también se resalta este aspecto, relacionándolo con el concepto de *Duelo Migratorio* de Falicov). Además ese consumo es muy agresivo y dañino para la salud, utilizando drogas baratas y a la vez muy nocivas: disolventes, pegamentos, aerosoles..., algo poco común en los adolescentes autóctonos y muy difícil de abordar en la intervención profesional.

“ el tema del disolvente es muy común en los marroquíes”

“LOS MENAS en muchos casos vienen consumiendo de allí, y además la diferencia es que no tienen ningún referente de autoridad”, no hay un padre, ni una madre, ni un hermano mayor que él, las normas, los límites no los conocen...”

...pero creo que la situación es mucho peor (se refiere comparada con los menores reagrupados), los consumos son más bestias, pegamentos, disolventes, ... están muy solos...

La familia es el pilar básico a la hora de desempeñar habilidades en los chavales para no consumir, el hecho de que los MENAS no tengan a la madre o al padre cerca hace que sus

consumos sean más patentes y agresivos. Se hace patente, por tanto, el tema del **duelo por pérdida de familia** (Falicov, J. 2001), que definíamos en líneas anteriores

“la familia es fundamental, cuando los chicos dejan de llamar a la familia...empiezan a consumir mucho, aunque también la familia tiene que ver en esos consumos”

Otro factor que resalta en los análisis de los discursos de los profesionales es el tema de vivir en “la calle”. El 95% de los menores marroquíes no acompañados inician el viaje migratorio sin un sitio al cual ir (Suarez, L. 2004), es decir, su destino va marcándose día a día. Esto hace que pasen días, semanas, incluso meses malviviendo en la calle. Esas experiencias tan duras vividas a tan corta edad, evidencian una clara exposición al riesgo y al consumo de drogas. En algunos fragmentos, los profesionales especializados en MENAS relacionan el consumo con la cultura de calle.

“con marroquíes que han venido solos pueden tener consumos de disolventes cuando se vuelven a quedar en la calle, ya han pasado por situaciones de calle y han consumido mucho...”

“Suelen consumir en espacios públicos: parques, etc....”

“... yo creo que en situaciones de calle se aviva mucho el consumo, por eso es importante trabajar eso cuando están en intervención...”

Por último cabe mencionar otro factor característico en la vida de un menor marroquí no acompañado: su modelo de integración en España posee grandes obstáculos a nivel administrativo que chocan frontalmente con la realidad esperada por los propios inmigrantes, (este aspecto podemos verlo en el análisis de las entrevistas con los propios menores) en los grupos de discusión también se analizaron: Las dificultades en regularizar su situación administrativa y la accesibilidad a un mercado laboral que no les permite trabajar hasta los 16 años.

“cuando es el propio sistema el que les impide ese acceso al mundo laboral, digo sistema cuando hablo de la legislación sobre extranjería, por ejemplo...y si ellos no tienen las

herramientas se ponen a consumir, además tienen unas situaciones anteriores de desarraigo brutales, vienen de calle, y vienen de tener relaciones familiares muy desestructuradas...esto se nota mucho en el tipo de consumo que tienen”

Es común, por tanto, entre los profesionales de la intervención relacionar el consumo de drogas al “fracaso” del proyecto migratorio del menor, a la frustración que genera no conseguir el objetivo del viaje migratorio, que en este caso, es claramente económico, es decir, conseguir un trabajo. En esta y otras afirmaciones, los participantes del grupo de discusión relacionan el consumo de drogas con la causa migratoria, específicamente con la imposibilidad de conseguir el objetivo migratorio.

“suele estar relacionado con chicos que tienen problemas a nivel laboral o de integración, etc... empiezan a juntarse en el parque con amigos y puede haber algún tema de consumo...”

Dentro de los Menores No Acompañados encontramos, además de la marroquí, otras nacionalidades: Menores subsaharianos, por ejemplo, también realizan un proceso migratorio muy parecido a los marroquíes, pero en este caso los consumos no están tan presentes. Los subsaharianos tienen unos códigos religiosos diferentes y más prohibitivos a la hora de consumir drogas, es por esto que no hemos analizado en profundidad a estos menores extranjeros, también sin acompañamiento familiar en España.

“Con jóvenes subsaharianos no hay ningún tipo de consumo, con jóvenes subsaharianos religiosos puede haber algún tipo de consumo de alcohol pero no de otras sustancias y con jóvenes marroquíes no hay problemas con el alcohol pero si con el consumo de hachís,”

“el tema del disolvente es muy común en los marroquíes, pero también pienso que los subsaharianos no tienen problemas con el consumo...”

Podríamos afirmar para finalizar este punto, que los factores específicos de riesgo de los MENAS hacia el consumo de sustancias tóxicas según los discursos de los profesionales participantes en el grupo de discusión, son:

1. Modelos de referencia parental ausentes.
2. Patrones asociados con la cultura de calle, proceso por el que pasan la mayor parte de los MENAS antes de llegar en sus itinerarios migratorios al recurso residencial
3. Proyecto Migratorio traducido en fracaso, sobretudo a corto plazo, que puede generar angustias y disposición al consumo.

Dichos aspectos son muy similares a los que analizábamos en los discursos con los propios protagonistas (choque con una realidad que no esperaban, problemas de adaptación e integración y desarraigo familiar)

Siguiendo con el análisis del grupo de discusión y la entrevista a la profesional, algunos de los aspectos positivos en los procesos migratorios de MENAS son: el grado de madurez que asumen (por la elección personal de viajar a España) y la claridad en su objetivo del viaje (económico)

Para terminar queremos resaltar las dificultades que reconocen tener los profesionales para abordar problemáticas específicas de consumo en MENAS u otros jóvenes inmigrantes. Según el análisis de los discursos no existe mucha documentación al respecto y los métodos de intervención son iguales que con autóctonos a pesar de las diferencias evidentes de perfiles y patrones de consumo.

“...el tema de prevención de drogas hay que trabajarlo con una perspectiva transcultural, si buscas libros o literatura que trate el tema, hay pocos, hay algún libro, pero muy pocos... “

“...y si te enfrentas a trabajar con jóvenes inmigrantes no sabes como trabajar el tema de la prevención y no tiene nada que ver, tema símbolos, normas, culturas...”

C 2. LOS FACTORES DE VULNERABILIDAD DE LOS MENORES REAGRUPADOS.

Los menores reagrupados, como ya hemos visto, tienen una forma diferente de emigrar, en principio, todos tienen acompañamiento familiar, por tanto la forma de abordar la problemática de consumo incluye a la familia.

Para el análisis de factores de riesgo partimos, por tanto, de que existe una convivencia entre el menor inmigrante y sus padres. La forma en la cual se inicia el proceso migratorio es un punto importante respecto al tema de nuestra investigación, es decir, no es lo mismo viajar con un destino fijado y una protección al final del viaje, que viajar con la incertidumbre y el desamparo de un Menor Marroquí, por tanto los riesgos de un viaje migratorio de un menor latinoamericano son menores:

“la diferencia ya la tenemos en la forma de entrada, un chaval latinoamericano viene en avión, no en cayuco, por tanto ya se marca una diferencia clara”

Encontramos otros factores a tener en cuenta en los procesos de integración de un menor reagrupado, como por ejemplo los problemas en las relaciones familiares. Además podemos observar puntos fuertes y/o positivos en los menores reagrupados: no existencia de consumos en el país de origen y viajes migratorios con mayores garantías de protección.

En los menores reagrupados tenemos problemas familiares que son muy difíciles de trabajar, por cultura son muy de reencuentros, de calle, de interacciones, y cuando llegan aquí se encuentran con el choque... normalmente ellos no vienen de consumos en sus países de origen, pero los MENAS es difícil que no vengán ya consumiendo en el propio viaje migratorio, solo el viaje es un trauma.

“al tener familia la historia es más fácil, no es una residencia o una institución...”

Entre los factores de riesgo de un menor reagrupado se encuentra, a diferencia de los MENAS, la confusión en su objetivo migratorio. Los jóvenes reagrupados no tienen una meta migratoria fijada, es decir, están más desorientados en cuanto al camino a seguir, sin embargo en los

MENAS el proyecto y el objetivo están claros desde que inician su aventura a España. En este punto hay que añadir lo que hemos señalado sobre la elección o no de la migración.

Los marroquíes vienen a lo que vienen y el proyecto migratorio ahí está claro, no como en los menores reagrupados.

“la diferencia está en la elección del viaje, los menas eligen venir, los menores reagrupados no”, incluso los reagrupados vienen engañados, sus expectativas se frustran en cuanto tocan España”

Esta coacción puede desembocar en sentimientos en contra de sus padres, a los que ven responsables de su viaje a España, provocando que las indicaciones y las limitaciones que se puedan imponer desde el hogar no tengan efecto en las conductas de los menores reagrupados. Esto está directamente relacionado con la confusión de roles familiares que, por norma general, tiene el colectivo y de la cual hemos hablado en el apartado de Implicaciones en los Menores Reagrupados.

Echar en cara a tu madre o a tu padre: es que tú me abandonaste, ahora me traes, no me haces caso porque nunca estás (criterios económicos que exige la ley y que implica trabajar desde la mañana a la noche) y no quiero estar aquí, me quiero volver...

Esto ocurre, sobretodo en las primeras fases de su llegada a España, luego ese resentimiento va desapareciendo a medida que los adolescentes inmigrantes se van integrando en la sociedad de acogida.

Algunos profesionales señalan lo contraproducente que puede llegar a ser el proceso migratorio de un menor obligado a reagruparse con sus padres para su desarrollo personal, lo difícil que es encajar un proyecto migratorio impuesto y del que no tienes ninguna expectativa inicial.

“casi, casi es más complicado, aunque tengas ese apoyo familiar, el nivel de ruptura sigue siendo muy fuerte...” Los MENAS saben que ellos son los responsables de su proyecto migratoria, saben que tienen que tirar pal ante con su vida y en definitiva han elegido ellos migrar, pero los menores reagrupados entran en un grado de ruptura

enorme, al verse en un país extranjero por elección de sus padres y no de ellos, se encuentran una vida que ellos no han elegido, no es decisión propia...”

Los menores reagrupados asumen un grado de responsabilidad menor, ya que la elección no viene por parte de ellos, esto puede provocar que afronten sus procesos con menos madurez que los MENAS, acercándose a las drogas y a los consumos con menos responsabilidades.

“...en los MENAS se ve un grado de madurez diferente... en menores reagrupados te encuentras un choque cultural enorme, además el tema del consumo suele ser habitual en este grupo de menores, sobretodo los que vienen de Latinoamérica, que vienen con una cultura de calle muy interiorizada y desgraciadamente el tema del alcohol pega bastante, incluso entre diario, por las tardes... pero vamos, se puede trabajar muy bien con la familia”

Por último se apunta que los consumos de drogas de los adolescentes latinos y reagrupados pueden tener su origen en la forma de adaptación a los grupos de pares. Esto es un patrón muy generalizado en todos los adolescentes, consumir para ser aceptado y para encontrar su identidad.

“Luego se produce toda la identificación con sus iguales y pueden reaccionar contra cosas, por ejemplo con la cultura de acogida, y puedes ver al típico grupo de latinoamericanos que les cuesta relacionarse con otros grupos

“Rebelarse contra todo ese modelo, reagruparse para luchar contra todo eso, en definitiva van buscando esa identidad, como todos los adolescentes”

Hemos hablado pues de cuatro factores de riesgo y característicos de los menores latinos y reagrupados:

1. Imposición del Viaje Migratorio: que produce resentimiento y falta de asunción de responsabilidades.
2. Desorientación asociada a su propio Proceso.
3. Choque de roles entre los miembros de la familia.
4. Falta de aceptación e integración en los grupos, búsqueda de identidades.

Igualmente ocurre con los menores reagrupados entrevistados, de sus discursos se detallaban tres factores u obstáculos que podrían predisponer a un consumo de drogas: imposición del viaje, referencias distorsionadas y un estatus económico nuevo que relacionábamos con el duelo por pérdida de estatus de Falicov.

C 3. LOS FACTORES DE REFUERZO EN MENORES EXTRANJEROS.

A lo largo de este trabajo hemos ido analizando los factores de vulnerabilidad en menores extranjeros pertenecientes a dos grupos de población, ya que era nuestro objeto de estudio.

Durante el proceso de recogida de información analizamos discursos en los que los profesionales también resaltaban factores positivos en un grupo o en otro que podrían derivar en estrategias favorables frente al consumo de drogas.

Resaltamos tres aspectos positivos a tener en cuenta en un proceso migratorio de un menor reagrupado, según los participantes del grupo de discusión realizado:

1. la protección en el itinerario migratorio.
2. La existencia de la convivencia con la familia.
3. La similitud entre su cultura de origen y la de acogida.

“La diferencia entre los procesos de un menor latinoamericano y la de un menor marroquí es clara... el acompañamiento de la familia. Un menor latino reagrupado no está solo en el proceso. La madre, el padre o los dos están presentes en el proceso...”

“La pieza clave es la familia... aunque en menores reagrupados los padres estén todo el día fuera de casa, conviven... sin embargo en MENAS la familia está en Marruecos”.

“además... un menor latino tiene mayor facilidad en su integración en España debido, principalmente al conocimiento del idioma, esto ya es una herramienta básica para el acceso al sistema educativo, por ejemplo... y a muchos otros sistemas....”

Sin embargo podemos afirmar que lo que es un factor positivo para los menores reagrupados se convierte automáticamente en un factor de vulnerabilidad para un **MENA**, ya que la familia no está presente a lo largo del itinerario migratorio.

.... sin embargo un MENA si (si está solo), esto creo que es lo más duro que tienen que afrontar”.

“... los marroquíes sufren soledad... no tienen a sus padres para sancionarles, para castigarles, para premiarles, en definitiva para educarles...”

Para un menor marroquí sin acompañamiento familiar lo que se resalta como positivo en los discursos de los profesionales de la intervención es, por un lado, la clara definición del objetivo migratorio (venir a trabajar) y por el otro que la elección del viaje migratorio es voluntaria, aunque aconsejada y apoyada por la familia. En el caso contrario, con menores reagrupados esta decisión podría convertirse en un factor de vulnerabilidad, como ya se ha mencionado anteriormente.

La elección del viaje migratorio por parte de los menores hace que el proyecto de vida adquiera mayor responsabilidad y el menor asuma un cierto grado de madurez que en menores reagrupados no es tan generalizado y que podría convertirse en una estrategia frente al consumo, al ver éste como enemigo de su objetivo migratorio.

“... yo he venido aquí a trabajar, porque en Marruecos no hay nada para mí. No puedo aún porque no tengo papeles pero yo quiero trabajar... y haré lo que haya que hacer para conseguirlo, mi familia espera esto y yo quiero hacerlo por ellos, bueno... por mí también”
MENA 16 AÑOS.

CONCLUSIONES

MENORES REAGRUPADOS

En la vida de un menor reagrupado, hay dos despedidas que pueden generar dificultad: la despedida de sus padres (que inician el viaje migratorio primero) y la despedida de su entorno social, familiar y cultural (cuando sus padres deciden reagruparles). Evidentemente son dos momentos que marcan la vida de un menor inmigrante, a lo que se le añade el momento de llegada e integración a España por reagrupación familiar.

Se ha observado cuatro factores significativos a raíz de estas despedidas y la llegada al país:

MR.1. Proyecto migratorio impuesto:

El hecho de que el proyecto migratorio de los menores reagrupados sea en su mayoría impuesto por sus progenitores ya marca su primera fase de adaptación en España. Los menores pueden sentirse sin iniciativa y esto generalmente puede provocar dificultades en la integración.

MR.2. Modelos referenciales distorsionados:

Hay que tener en cuenta dos premisas: los menores reagrupados, antes de llegar a España, son cuidados por, en la mayoría de los casos, los abuelos (maternos o paternos). Éstos normalmente no marcan pautas educativas tan estrictas como lo harían los padres. Y por otro lado, suelen permanecer constantes en la residencia familiar, al no tener que desarrollar actividad laboral.

Se puede mantener que, los/as menores reagrupados/as sienten cierto abandono por parte de sus padres/ madres, aunque este abandono sea por razones económicas y laborales.

Decepción ante el encuentro familiar:

Al llegar a España se encuentran con una realidad que puede chocar con las expectativas previas: los progenitores trabajan y no comparten todo el tiempo deseado con ellos.

Se añade que, cuando se produce el reencuentro familiar han podido pasar años, años importantes en el desarrollo del menor, por tanto los roles familiares se han distorsionado y las relaciones se han deteriorado.

MR.3. Adaptación a la nueva realidad económica de la familia.

La situación en España es mucho más precaria para ellos que lo era en su país de origen. De recibir unas remesas, por parte de sus padres, que aumentaban su poder adquisitivo, pasan a, en una primera fase, a compartir piso con más familias inmigrantes y su estatus desciende considerablemente.

Una remesa de España puede suponer que el nivel de vida y el estatus social del menor aumenten considerablemente en ese tiempo. Cuando deciden traer a sus hijos/as este poder adquisitivo cambia para toda la familia, pero sobretodo, para los menores reagrupados, que pasan de vivir económicamente bien, a vivir en unas condiciones económicas más precarias.

MR.4. Adaptación a la nueva convivencia en España.

La adaptación a la nueva situación residencial en España se produce normalmente bajo la tutela de su progenitora, que mayoritariamente es cabeza de familia y trabaja fuera de casa. A esto se le añade la incorporación del menor al sistema escolar español, produciendo elementos condicionantes para los/as adolescentes reagrupados/as.

Estos cuatro factores pueden generar en el/la menor sentimientos de desánimo, desasosiego y aumento de la melancolía por las raíces de origen, que pueden siempre incidir como factores de riesgo ante posible consumo de sustancias psicoactivas.

Patrones actuales de convivencia y rendimiento escolar:

- La convivencia viene a normalizar patrones de familiares estandarizados cuando llegan a España: con mayor frecuencia los/as chicos/as reagrupados/as cohabitan en el núcleo familiar con sus progenitores, principalmente la madre, 80% y con los hermanos 67%.
- Normalmente el familiar que realiza la reagrupación es la madre, con un 54,5% de los casos, frente a un 38% de los padres. Los casos en los cuales han sido ambos progenitores quienes realizan la reagrupación familiar sólo alcanzan un 5,5%.
- En el 70% de los casos, la persona reagrupante, en su mayoría madres, se encuentran realizando una actividad laboral fuera de casa. Es un factor indispensable para poder

solicitar ante la administración pública española una reagrupación. Al llegar a España, el reencuentro es duro, se crea un conflicto entre las expectativas generadas (reunirse con sus padres) y la realidad de que, al trabajar fuera de casa no pueden dedicarle y tiempo y la atención deseada.

- En relación a los estudios: el 80% de los encuestados se encuentran en la orquilla de edad de entre 15 y 18 años, han completado estudios primarios 8 de cada 10 menores. El 30% ya ha obtenido el graduado escolar / Bachiller elemental ó FP.
- El 67% de los/as menores reagrupados han repetido mínimo un curso (44%). Un 23% ha repetido curso más de una vez. Si a nivel español, cuatro de cada diez adolescentes repiten curso, este porcentaje está 20 puntos porcentuales por encima de la media española. Es una diferencia considerablemente elevada. Es un porcentaje a tener en cuenta por su alcance elevado independientemente del país de nacimiento del menor.
- Las edades que concentran mayor número de repeticiones son de los 12 a los 15 años. Que concentran el 45% de los casos. Coincidiendo plenamente con la edad de reagrupación de los/as menores. Pudiéndose asociar en gran parte de los casos, llegada al sistema escolar español con repetición de curso.

MENAS (MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS)

En la vida de los MENAS hay un momento de extrema dureza: la pérdida del entorno social y núcleo familiar.

MENAS 1. Los problemas del proceso migratorio de los menas: expectativas ante la emigración.

En líneas generales se presentan unas altas expectativas sobre la emigración, tanto es así, que siete de cada diez menores que realizan el acto migratorio con expectativas de cumplir con éxito su cometido, que a grandes rasgos es: llegar a España, trabajar y mandar remesas, principalmente. Este dato es muy significativo puesto que muestra una desinformación total sobre el proceso de inmigración no reglado, es más, hasta se podría calificar de excesiva y peligrosamente ingenuo.

Es muy significativo encontrarse que, el 43% de los MENAS consideraba antes de partir a España que, iba a ser fácil el asentamiento: es decir, encontrar trabajo y un sitio donde vivir.

Solamente dos de cada diez menores que efectúan el acto migratorio en soledad han considerado como expectativas previas a la partida que podía irles regular una vez llegados a España, ya que era difícil realizar el viaje y una vez aquí, empezar de cero.

Los MENAS encuestados consideran que uno de los momentos más difícil fue el siguiente: preparar el viaje hasta España. Planear cómo viajar, los fondos económicos para el viaje y el momento exacto para realizarlo. Esto lo declaran seis de cada diez.

Lo que menos problemas parece causarles en proporción es adaptarse al país, a la cultura, la lengua, las costumbres, etc. cuatro de cada diez lo consideran bastante o muy difícil adaptarse, frente a seis de cada diez que ha visto en esa fase del proceso migratorio menos dificultades.

MENAS 2. Choque con una realidad no esperada: expectativas no cumplidas.

Cuando un MENA llega a España, su expectativa es conseguir su objetivo cuanto antes para poder empezar a ayudar a su familia. No vienen ni a estudiar ni a formarse, simplemente quiere trabajar y ganar dinero. Pero se enfrentan con un sistema que no les legitima para trabajar por dos aspectos que obviaron en su proyecto migratorio: primero la edad legal en España para trabajar es la de 16 años (muchos de ellos vienen con menor edad) y los obstáculos administrativos (permiso de residencia y trabajo).

Este choque con la realidad de España, la idea inicial que tienen los MENAS y la frustración de conseguir el trabajo mucho más tarde de lo esperado, pueden generar en ellos melancolía y tristeza que pueden desembocar en conductas pro consumo de drogas.

A nivel educativo un dato muy significativo: seis de cada diez MENAS no han completado los estudios primarios.

Hay que aclarar además las diferencias económicas, los MENAS no tienen opciones de realizar actividad económica ninguna, sólo un 17% ha realizado algún trabajo, frente al 25% de los

menores reagrupados, quienes a través de la familia logra ingresar algún dinero de apoyo a sus gastos.

Muchos de estos chicos habiendo emigrado con una edad media de 12-13 años se enfrentan a la soledad, a vivir sin su núcleo familiar, sin su grupo de iguales, en una edad, preadolescencia y adolescencia, donde se configuran como agentes indispensables en el proceso de socialización. Encontrándose en España con una realidad dura: no pueden trabajar, no pueden enviar remesas a su hogar y, hasta que son tutelados, viven en la calle. Obviamente, al efectuar en solitario un proceso migratorio, el proceso natural de desarrollo social se desvirtúa, desaparece, dejando un vacío en el menor. Una vez viviendo en España se enfrentan a la soledad.

Prácticamente la totalidad de los chicos encuestados echan mucho de menos a sus padres. Sus hermanos y hermanas como familia nuclear directa se echa mucho de menos. En España la labor educativa recae en el personal profesional de los centros residenciales.

NIVEL DE CONSUMO ESTIMADO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- Se da mayor prevalencia de consumo de sustancia psicoactivas en la población general para el consumo de: Tabaco, alcohol, tranquilizantes, speed, anfetaminas, alucinógenos, Cannabis.
- Se da menor prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en la población general para el consumo de: Cocaína, GHB ó éxtasis líquido, inhaladores volátiles.

Las medias de la prevalencia de la encuesta a menores extranjeros están marcadas por una amplia dispersión del consumo entre la diferencia de los/as MENAS y MR. Éstos últimos presentan valores muy por encima de consumo de alcohol, mientras que los MENAS contemplan valores de consumo superiores en el resto de sustancias.

Con mayor especificidad, los MR consumen el doble de alcohol que los MENAS pero se quedan un 30% por debajo de la media nacional. En el resto de sustancias, comparándolas con la media nacional, los MR sólo se ponen un poco por encima en consumo de cocaína e inhaladores volátiles. El resto de sustancias psicoactivas como son tabaco, alcohol, tranquilizantes, cannabis, Speed ó alucinógenos son más consumidos en la media nacional.

Los jóvenes MENAS presentan una prevalencia de consumo de sustancias muy por encima de MR. Aquellos consumen entre un 8 y un 20% más de las siguientes sustancias:

- Tabaco: 14%.
- Tranquilizantes: 21%.
- Cannabis: 17%.
- Cocaína: 8%
- GHB ó éxtasis: 5%
- Inhaladores volátiles: 4,7%.

Estudiando el nivel de consumo de los grupos de iguales se presentan datos como los siguientes:

- El 40% de las amistades fuma.
- El 40% de las amistades bebe alcohol.
- El consumo de cannabis declarado que toman las amistades es superior a su propia media, presentando valores del 60%.

Concluyendo se puede considerar que los MENAS están más expuestos al riesgo de consumo de drogas que los MR, quienes presentan tasas más normalizadas y equiparadas con la media nacional. En ellos no se puede considerar que los factores de riesgo incidan con primacía.

En cambio, en el caso de los MENAS, los factores descritos anteriormente pueden llegar a ser más determinantes en la conducta de los menores a consumir. El hecho diferenciador es principalmente el de realizar el acto migratorio en soledad y encontrarse en desamparo en el país de acogida, con medias de edad entre los 12 y 15 años, con unas expectativas de emigración básicamente ingenuas.

COMPARATIVA SOBRE LAS APORTACIONES DE LOS EXPERTOS.

Puntos fuertes y/o positivos en los MR con respecto a los MENAS ante los riesgos de consumo por el proceso migratorio:

MR:

- 1) Viajes migratorios con mayores garantías de protección: recepción de padres y madres, con una pequeña fase de adaptación de sus roles ante la nueva perspectiva familiar.
- 2) Objetivo migratorio diseñado por los padres y madres, para la cohabitación familiar.
- 3) Reducido margen de responsabilidad en la toma de decisiones.
- 4) Riesgo de consumo por ser aceptado en el grupo de pares.

MENAS

- 1) Proceso migratorio sin definir, abierto a la incertidumbre y el desamparo.
- 2) Inexistencia de protección de un núcleo familiar a la llegada.
- 3) Objetivo migratorio que puede ser diseñado en compañía de sus padres, pero es en soledad y para cubrir un objetivo claro: trabajar, ganar dinero y enviar remesas.
- 4) Expectativas distorsionadas desde el inicio: muy elevadas, irreales y equivocadas del proceso migratorio. Han de centrar esfuerzos y tiempo en regularizar su situación administrativa para acceder al mercado laboral, en un período de la vida marcado por el sentimiento de la impaciencia que adolece la juventud. Aparecen los sentimientos de fracaso y frustración.
- 5) Acusado sentimiento de soledad.
- 6) Responsabilidad total en la toma de decisiones.
- 7) Grupos de pares con patrones generalizados de consumo.
- 8) Fase de vivencia en "la calle".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atxotegui, J. 2002. La depresión en los inmigrantes: una perspectiva transcultural. Barcelona. Ediciones Mayo
- Blanco, C. 2000. Las Migraciones Contemporáneas. Madrid. Editorial Alianza
- Boss, P. 2001. La pérdida Ambigua: Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado. Barcelona. Editorial Gedisa
- Calvo, T. 1995. Crece el racismo, también la solidaridad: los valores de la juventud en el umbral del siglo XXI. Madrid. Tecnos (S.I.). Junta de Extremadura
- Calvo, T. 2000. Inmigración y racismo: así sienten los jóvenes del siglo XXI. Madrid. Cauce Editorial.
- Enovilla, D. 2007. Situación y Tratamiento de los Menores Extranjeros No Acompañados en Europa. Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ).
- Konrad, M. Santoja, V. 2003. Menores Migrantes. Valencia. Promolibro.
- Konrad, M. Santoja, V. 2005. Menores Migrantes. De los puntos cardinales a la Rosa de los vientos. Valencia. Promolibro.
- Penninx, R. y Martinielo, M. 2006. Procesos de integración y políticas (locales): Estado de la cuestión y algunas enseñanzas. REIS nº 116
- Recio A. 1980. Juventud y Consumo de Drogas. Madrid. Paidós
- Samir N. 2006. Y vendrán... las migraciones en tiempos hostiles. Barcelona. Planeta.
- Samir Nair. 2003. El Imperio frente a la diversidad del mundo. Barcelona. Plaza and Janes

Artículos, Informes y Documentación Técnica consultada:

- Aja Eliseo. 2000. “La inmigración extranjera en España. Los retos educativos”. Barcelona. Colección de estudios sociales. Numero 1/2000. pp 12-26
- Alcalde Campos, R. 2008. “Los programas de actuación educativa orientados al alumnado de origen extranjero: ¿Modelos de atención a la diversidad o a la igualdad educativa? Madrid. Revista de Educación nº 345. Ministerio de Educación y Ciencia. Pp 207-209
- Arbex, C. 2005. Menores Inmigrantes y consumo de drogas. Madrid. Revista trimestral de Proyecto Hombre, nº 6/5/05 pp 27-38
- Blázquez, I. 2003. La Reagrupación Familiar: Complejidad y desigualdades del Régimen Jurídico actual. Revista Popularia 3 artículo 740 pp 263 a 283 y en publicaciones de la Universidad de Córdoba
- Brook J.S. 1977. Correlates of adolescent marijuana use as related to age, sex and ethnicity. En Revista Jale journal of biology and medicine
- Campo, Mº.A. y otros. 2005. La situación de los alumnos extranjeros vista por maestros de primaria. Oviedo. Publicaciones Universidad de Oviedo
- Chirs Kennett. 2006. Indicadores de Integración de la población inmigrante a través del deporte en España. Barcelona. Proyecto de investigación financiado por la convocatoria de ayudas a universidades públicas para apoyo científico y tecnológico al deporte y otras acciones de promoción y difusión de la investigación deportiva por el Consejo Superior de Deportes. Universitat Autònoma de Barcelona. Centre d’Estudis Olímpics. Referencia: 03/UPB20/06

- Empez, N. 2008. Menores no acompañados con referentes familiares, los invisibles del sistema de protección. Barcelona. Congreso: Coloquio int geocrítica. 10 años de cambios en el mundo. En la geografía y en las ciencias sociales 1999 a 2008.
- Falicov, J. 2001. Migración, pérdida ambigua y rituales (fragmento). Perspectivas Sistémicas, nº 69 Febrero de 2002. Perspectivas sistémicas, la nueva comunicación.
- Falicov, J. 2001. La Familia Transnacional: un nuevo y valiente tipo de familia. Perspectivas Sistémicas. Artículo on line en redsistemica.com. Perspectivas sistémicas, la nueva comunicación.
- Funes, J. y Carol JL, 1997. Informe: “Niños y Niñas adolescentes inmigrantes no comunitarios en España. Aproximación a sus dificultades. Publicado por UNICEF.
- Gallego, V. y Otros, 2006. La integración de los menores inmigrantes no acompañados “Nuevos Retos en la Comunidad de Madrid”. Publicado en la revista interuniversitaria de Trabajo Social A.I.S., y en el libro Comunicaciones y Ponencias del VI Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social, mayo 2006.
- Giovanni Bonfiglio. 2008. Las Migraciones Internacionales como motor de desarrollo del Perú. Artículo on line publicado en Discover Nikkey
- Gualda, E. 2005. La integración social de los inmigrantes y modelos teóricos que la explican. Artículo editado por Universidad de Huelva
- Kandel, D.B. 1978. Drug and drinking behaviour Among Youth. Annual Review of Sociology, 6. Pp 127-135
- Lloret, R. 2007. La periferia en la metrópolis. Notas sobre las migraciones desde América latina hacia España. Madrid. Revista FRIDE, nº 76. Recorte.
- Marxen, E. 2007. Duelo Migratorio y Bandas Juveniles. Revista de Psicopatología y salud mental del niño y del adolescente. ISSN, Nº19. Pp 32-54

- Ortí, M. 2008. Interpretaciones de la condición de inmigrante. Exploración de los discursos de la población inmigrada en España. Estudio Social Colectivo IOE
- Rivas, AM. 2007. Menores extranjeros no acompañados y la cooperación al desarrollo. Cultura para la esperanza: Instrumento de Análisis de la realidad N° 67. Pp 10-14.
- Sánchez, L. 2004. Abuso de Inhalantes : Manual para profesionales que intervienen con menores. Publicado por la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
- Suárez, Liliana. 2004 Informe: "Niños entre fronteras: migración de menores no acompañados en el Mediterráneo occidental". Publicado por Save The Children
- Informe 2004: "La relación educativa con los chicos y chicas adolescentes en pisos residencia". Publicado por el Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
- Memorias Instituto Madrileño del Menor y la Familia. 2001 y 2002
- Memorias Anuales de Piso de Menores ATIME. 2002 a 2008

Textos legales consultados:

- Ley Orgánica 6/1995 de Garantía de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid.
- Ley Orgánica 5/1996 de Protección Jurídica del Menor
- Convención Internacional de los Derechos del Niño y de la Niña
- Ley Orgánica 4/2000 de Derechos y Libertades de los extranjeros en España
- Ley Orgánica 2/2009 de Modificación de la LO 4/2000.
- Ley Orgánica 2/2006 de Educación
- Constitución Española 1978

Páginas Webs consultadas:

- www.msps.es
- www.madrid.org
- www.munidadrid.es
- www.atime.es
- www.rescate.org
- www.lamercedmigraciones.org
- www.amisaurrera.org
- www.adsis.org
- www.horuelo.org
- www.grupohit.org
- www.fundacionbipbip.org
- www.migrar.org
- www.aulaintercultural.org
- www.redsistemica.com
- www.fride.org

CUESTIONARIO

Rellenar encuestador:

NÚMERO DE CUESTIONARIO EN EL AULA ENCUESTADA..... |_|_|

PRESENTACIÓN

Este cuestionario forma parte de un estudio para conocer las conductas y actitudes jóvenes como tú sobre el consumo de drogas y otros temas.

Has sido seleccionado/a para participar en la encuesta, por lo que nos gustaría que leyeres detenidamente y contestases las preguntas que se formulan.

Por supuesto, el cuestionario es anónimo. No incluye tu nombre ni datos que permitan identificarte, por lo que te animamos a que seas sincero/a.

Aparte de ser confidencial, tu colaboración en la encuesta es totalmente voluntaria. Si sientes que no puedes contestar sinceramente alguna pregunta, simplemente déjala en blanco.

Esto no es ni un test ni un examen; no hay respuestas correctas o incorrectas. Si en alguna pregunta no encuentras la respuesta que se ajuste exactamente a lo que tú piensas o haces, marca aquello que más se aproxime.

MUCHAS GRACIAS DE ANTEMANO POR COLABORAR EN ESTA ENCUESTA

PREGUNTAS

LAS PRIMERAS SON SOBRE COSAS RELACIONADAS CONTIGO O CON TU ENTORNO FAMILIAR.

P1 INDICA, POR FAVOR, SI ERES HOMBRE O MUJER, PONIENDO UNA CRUZ EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

- Hombre..... 1
- Mujer..... 2

P2 ¿EN QUÉ MES Y EN QUÉ AÑO NACISTE?
(Anota el mes en número. Por ejemplo: Si naciste en enero, anota 01; si en febrero 02, ...)
MES..... AÑO.....

P3 ¿EN QUÉ PAÍS NACISTE?
.....
(Escribe el nombre del país)

P4 ¿DESDE QUE AÑO RESIDES EN ESPAÑA?
AÑO.....

P5 ¿QUÉ FAMILIAR REALIZÓ LAS GESTIONES PARA LA REAGRUPACIÓN?

Pon una X en el cuadrado de la fila que se corresponda a tu experiencia

	X en Sí
PADRE	
MADRE	
OTRO, Por favor, escribe cuál	

FAMILIARES CON LOS QUE CONVIVES.

P6 ¿ACTUALMENTE, CON CUÁLES DE LAS SIGUIENTES PERSONAS CONVIVES O COMPARTES LA CASA?

Pon una X en el cuadrado de la fila que se corresponda a tu experiencia

	X en Sí
(1)Madre	
(2)Padre	
(3)Pareja de tu madre (si tu padre y tu madre no viven juntos)	
(4)Pareja de tu padre (si tu padre y tu madre no viven juntos)	
(5)Hermanos/hermanas	
(6)Hijos de la pareja de tu padre / madre	
(7)Abuelos/abuelas	
(8)Otros familiares	
(9)Pareja con la que convives (marido/mujer, novio/a, compañero/a, etc.)	
(10)Otras personas no familiares	
(11)Vives en un centro educativo o institución	
(12)Vives solo/sola	

P7 ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN LABORAL DE TU MADRE Y/O DE TU PADRE, O FAMILIAR REAGRUPANTE?

Pon una X en un cuadrado de la fila que se corresponda a tu experiencia

	X en Sí
- Trabaja sólo en las tareas de casa	
- Trabaja	
- Está en paro	
- Es pensionista o está jubilado/a	
- Ha fallecido ya	
- No sabes	



P8 ¿CUÁL ES EL NIVEL MÁS ALTO DE ESTUDIOS QUE HAS COMPLETADO?

Pon una X en el cuadrito de la fila que se corresponda a tu experiencia

	X en Sí
-Estudios primarios sin terminar	<input type="checkbox"/>
-Primarios completos , 6º EGB completo, certificado escolar	<input type="checkbox"/>
-8º EGB, Graduado escolar, Bachillerato elemental, Formación profesional	<input type="checkbox"/>
-BUP, Bachillerato Superior, COU, Preu, Formación profesional de segundo grado	<input type="checkbox"/>

P9 ¿HAS REPETIDO CURSO ALGUNA VEZ?

- Sí, un curso..... 1
 - Sí, dos o más cursos..... 2
 - No..... 0 Pasa a Pregunta P11.

P10 ¿A QUÉ EDAD REPETISTE CURSO POR PRIMERA VEZ?

P11 ¿EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ADEMÁS DE ESTUDIAR, HAS REALIZADO ALGÚN TRABAJO REMUNERADO, CON O SIN CONTRATO?

Sí..... , ¿Cuál?.....
 No..... 0

P12 ¿ACTUALMENTE DE CUÁNTO DINERO DISPONES A LA SEMANA PARA TUS GASTOS PERSONALES?

Anotar el número de euros, situando la cifra de las unidades en la casilla situada más a la derecha.

|_|_|_| euros (€)

P13 ¿EN QUÉ CIUDAD HAS VIVIDO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES? _____

AHORA VAMOS A REFERIRNOS A ACTIVIDADES QUE PUEDES REALIZAR EN TU TIEMPO LIBRE

P14 ¿EN EL ÚLTIMO MES, CON QUÉ FRECUENCIA HAS SALIDO POR LAS NOCHES PARA DIVERTIRTE?

Si has salido antes de las 12 de la noche [por ejemplo, a las 10] y has vuelto después de las 12 [por ejemplo, a las 3 de la madrugada], cuéntalo como una única noche.

Pon una X en la casilla que se corresponda con tu experiencia.

- Menos de una noche al mes..... 1
 - De 1 a 3 noches el mes..... 2
 - 1 noche a la semana..... 3
 - 2 noches a la semana..... 4

- 3-4 noches a la semana..... 5
 - Más de 4 noches a la semana..... 6

LAS PRÓXIMAS PREGUNTAS ESTÁN RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE TABACO

P15 ¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, HAS FUMADO CIGARRILLOS?

- Sí 1
 No 0 Pasa a pregunta P17.

P16 ¿CUÁNTOS CIGARRILLOS FUMAS AL DÍA, POR TÉRMINO MEDIO?Cigarrillos

AHORA SE PLANTEAN ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS [VINO, CERVEZA, SIDRA, CHAMPÁN O CAVA, VERMUT, LICORES, CUBATAS, ...]

P17 ¿HAS TOMADO ALGUNA VEZ EN TU VIDA BEBIDAS ALCOHÓLICAS?

Contesta, No si lo único que hiciste fue dar un sorbo o probar de la bebida de otra persona.

- Sí 1
 No 0 Pasa a pregunta P21

P18 ¿CON QUÉ FRECUENCIA HAS CONSUMIDO CADA UNA DE LAS SIGUIENTES BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

• No incluyas la cerveza sin alcohol u otras bebidas sin alcohol.

DÍAS LABORABLES: (lunes, martes, miércoles y jueves).

FINES DE SEMANA: (viernes, sábado, domingo).

(PIENSALO BIEN, DETENIDAMENTE y pon una "X" en los cuadros que correspondan a tu vivencia)

	Vino/ cava/ champán	Cerveza / Sidra	Aperitiv o / Vermut	Cubatas / Combinado s	Licore s
1 fin de semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 fines de semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 fines de semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Todos los fines de semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He consumido estas bebidas entre semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No he consumido estas bebidas entre semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P19 SIGUIENDO CON LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, SEÑALA TODOS LOS LUGARES DONDE HAS TOMADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Pon una X en un cuadrado por cada fila, marca: sí o no

	Sí	No
Bares o pubs.....		
Discotecas.....		
Hipermercados.....		
Supermercados.....		
Tiendas, kioscos, bodegas.....		
Casa donde vives.....		
Casa de otras personas.....		
Venta ambulante.....		
Internet o venta telefónica.....		

P20 ¿CUÁNTOS DÍAS TE HAS EMBORRACHADO POR TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

LOS TRANQUILIZANTES O PASTILLAS PARA DORMIR SON MEDICAMENTOS PARA CALMAR LOS NERVIOS, RELAJARSE, DORMIR MEJOR [Somníferos, sedantes, hipnóticos, benzos, frankimazin, rohipnol, tranxilium, diacepam, valium, barbitúricos, etc.]

P21 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO TRANQUILIZANTES O PASTILLAS PARA DORMIR?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A CONTINUACIÓN NOS GUSTARÍA QUE CONTESTASES ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE OTROS TIPOS DE DROGAS:

P22 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO HACHÍS O MARIHUANA [cannabis, hierba, chocolate, porro, costo, aceite de hachís]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P23 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO BASE [cocaína en base, cocaína cocinada, basuco, boliches, crack, roca]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P24 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO COCAÍNA EN POLVO [cocaína, perico, farlopa, clorhidrato de cocaína]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P25 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO GHB O ÉXTASIS LÍQUIDO [gammahidroxibutirato, X-líquido, gamma-OH]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P26 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO ÉXTASIS [pastis, pirulas]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P27 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO SPEED O ANFETAMINAS [anfetas, metanfetamina, ice, cristal]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P28 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO ALUCINÓGENOS [LSD, ácido, tripi, setas mágicas, mescalina, ketamina, special-K, ketolar, imalgene]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P29 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO HEROÍNA [caballo, jaco]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P30 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO INHALABLES VOLÁTILES [colas, pegamentos, disolventes, poppers, nitritos, gasolina]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P31 PENSANDO EN LOS AMIGOS Y COMPAÑEROS CON LOS QUE SALES Y TE RELACIONAS HABITUALMENTE, ¿EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, SEÑALA CUÁNTOS DE ELLOS HAN HECHO CADA UNA DE LAS SIGUIENTES COSAS?

Pon una "X" en un cuadrado de cada fila. En total has de poner 13 "X" porque hay 13 filas de cuadrillos.

	Todos	La mayoría	Algunos	Ninguno
Fumar tabaco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fumar hachís/marihuana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tomar alcohol	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tomar tranquilizantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir base	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir cocaína	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir GHB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir éxtasis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir speed y anfetaminas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir alucinógenos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir heroína	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir inhalables volátiles (pegamento, disolvente, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Injectarse droga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P32 ¿QUÉ DIFICULTAD PIENSAS QUE TENDRÍAS PARA CONSEGUIR METANFETAMINA, CRISTAL O ICE, SI TÚ QUISIERAS?

- Prácticamente imposible..... 1
- Difícil..... 2
- Relativamente fácil 3
- Muy fácil..... 4
- No sabes 9

P33 POR ÚLTIMO, NOS GUSTARÍA QUE HICIERAS SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL CUESTIONARIO (Por ejemplo: la pregunta número X no se entiende bien; me parece un cuestionario demasiado extenso; echo en falta alguna pregunta sobre un determinado tema, etc.)

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Esperamos que hayas encontrado interesantes las preguntas. Por favor, espera a que vengan a recoger el cuestionario. Como podrás observar, se introducirá en un sobre con todos los demás, para que queden garantizados el anonimato y la confidencialidad de tus respuestas.

CUESTIONARIO

Rellenar encuestador:

NÚMERO DE CUESTIONARIO EN EL AULA ENCUESTADA..... |_|_|

PRESENTACIÓN

Este cuestionario forma parte de un estudio para conocer las conductas y actitudes jóvenes como tú sobre el consumo de drogas y otros temas.

Has sido seleccionado/a para participar en la encuesta, por lo que nos gustaría que leyeres detenidamente y contestases las preguntas que se formulan.

Por supuesto, el cuestionario es anónimo. No incluye tu nombre ni datos que permitan identificarte, por lo que te animamos a que seas sincero/a.

Aparte de ser confidencial, tu colaboración en la encuesta es totalmente voluntaria. Si sientes que no puedes contestar sinceramente alguna pregunta, simplemente déjala en blanco.

Esto no es ni un test ni un examen; no hay respuestas correctas o incorrectas. Si en alguna pregunta no encuentras la respuesta que se ajuste exactamente a lo que tú piensas o haces, marca aquello que más se aproxime.

MUCHAS GRACIAS DE ANTEMANO POR COLABORAR EN ESTA ENCUESTA

PREGUNTAS

LAS PRIMERAS SON SOBRE COSAS RELACIONADAS CONTIGO O CON TU ENTORNO FAMILIAR.

P1 INDICA, POR FAVOR, SI ERES HOMBRE O MUJER

- Hombre..... 1
- Mujer..... 2

P2 ¿EN QUÉ MES Y EN QUÉ AÑO NACISTE?

(Anota el mes en número. Por ejemplo: Si naciste en enero, anota 01; si en febrero 02,...)

MES..... AÑO.....

P3 ¿EN QUÉ PAÍS NACISTE?

.....
(Escribe el nombre del país)

P4 ¿DESDE QUE AÑO RESIDES EN ESPAÑA?

AÑO.....

P5 ¿QUÉ EXPECTATIVAS TENÍAS ANTES DE EMIGRAR, ES DECIR, CÓMO TE PENSABAS QUE TE IBA A IR UNA VEZ LLEGADO/A A ESPAÑA?

Pon una X en un cuadrado en la fila que se corresponda con tu experiencia

- Muy bien, iba a ser fácil encontrar trabajo y un sitio donde vivir.	
- Muy bien, iba a ser fácil pues tenía contactos en España para ayudarme.	
- Bien, iba a ser fácil encontrar trabajo y un sitio donde vivir.	
- Regular, sabía que era muy difícil hacer el viaje y empezar de cero.	
- Mal, sabía que era muy difícil hacer el viaje y empezar de cero.	

P6 ¿CÓMO DE DIFÍCIL FUE PARA TI....?

Pon una X en un cuadrado por cada fila, marca: sí o no

	Muy difícil	Bastante difícil	Algo difícil	Nada difícil
Prepara el viaje hasta España	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La llegada al país, los primeros meses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La adaptación al país (costumbres, cultura, lengua, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P7 DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE APARECEN EN EL CUADRO, DÍ SI LES HECHAS MUCHO DE MENOS, BASTANTE DE MENOS, ALGO O POCO.

Pon una X en un cuadrado por cada fila, marca: sí o no.

	Mucho	Bastante	Algo	Poco
TU MADRE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TU PADRE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TU/S HERMANOS/AS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TU/S TÍOS/AS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TU/S ABUELOS/AS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TU/S AMIGOS/AS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P8 ¿CUÁL ES EL NIVEL MÁS ALTO DE ESTUDIOS QUE HAS COMPLETADO?

Pon una X en un cuadrado de la fila que se corresponda con tu experiencia

-Estudios primarios sin terminar	
-Primarios completos , 6º EGB completo, certificado escolar	
-8º EGB, Graduado escolar, Bachillerato elemental, Formación profesional	
-BUP, Bachillerato Superior, COU, Preu, Formación profesional de segundo grado	

P9 ¿HAS REPETIDO CURSO ALGUNA VEZ?

- Sí, un curso 1
- Sí, dos o más cursos..... 2
- No..... 0 Pasa a pregunta P11.

P10 ¿A QUÉ EDAD REPETISTE CURSO POR PRIMERA VEZ?

P11 ¿EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ADEMÁS DE ESTUDIAR, HAS REALIZADO ALGÚN TRABAJO REMUNERADO, CON O SIN CONTRATO?

- Sí..... , ¿Cuál?.....
- No..... 0

P12 ¿ACTUALMENTE DE CUÁNTO DINERO DISPONES A LA SEMANA PARA TUS GASTOS PERSONALES?

Anotar el número de euros, situando la cifra de las unidades en la casilla situada más a la derecha.

|_|_|_| euros (€)

P13 ¿EN QUÉ CIUDAD HAS VIVIDO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?

AHORA VAMOS A REFERIRNOS A ACTIVIDADES QUE PUEDES REALIZAR EN TU TIEMPO LIBRE

P14 ¿EN EL ÚLTIMO MES, CON QUÉ FRECUENCIA HAS SALIDO POR LAS NOCHES PARA DIVERTIRTE?

Si has salido antes de las 12 de la noche [por ejemplo, a las 10] y has vuelto después de las 12 [por ejemplo, a las 3 de la madrugada], cuéntalo como una única noche.

Pon una X en la casilla que se corresponda con tu experiencia.

- Menos de una noche al mes..... 1
- De 1 a 3 noches el mes..... 2
- 1 noche a la semana..... 3
- 2 noches a la semana..... 4
- 3-4 noches a la semana..... 5
- Más de 4 noches a la semana..... 6

LAS PRÓXIMAS PREGUNTAS ESTÁN RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE TABACO

P15 ¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, HAS FUMADO CIGARRILLOS?

- Sí 1
- No 0 Pasa a pregunta P17.

P16 ¿CUÁNTOS CIGARRILLOS FUMAS AL DÍA, POR TÉRMINO MEDIO?Cigarrillos

AHORA SE PLANTEAN ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS [VINO, CERVEZA, SIDRA, CHAMPÁN O CAVA, VERMUT, LICORES, CUBATAS, ...]

P17 ¿HAS TOMADO ALGUNA VEZ EN TU VIDA BEBIDAS ALCOHÓLICAS?

Contesta, No si lo único que hiciste fue dar un sorbo o probar de la bebida de otra persona.

- Sí 1
- No 0 Pasa a pregunta P21

P18 ¿CON QUÉ FRECUENCIA HAS CONSUMIDO CADA UNA DE LAS SIGUIENTES BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

• No incluyas la cerveza sin alcohol u otras bebidas sin alcohol.

DÍAS LABORABLES: (lunes, martes, miércoles y jueves). FINES DE SEMANA: (viernes, sábado, domingo).

(PIENSA LO BIEN, DETENIDAMENTE y pon una "X" en los cuadros que correspondan a tu vivencia)

	Vino/ cava/ champán	Cerveza / Sidra	Aperitiv o / Vermut	Cubatas / Combinado s	Licore s
1 fin de semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 fines de semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 fines de semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Todos los fines de semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He consumido estas bebidas entre semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No he consumido estas bebidas entre semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P19 SIGUIENDO CON LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, SEÑALA TODOS LOS LUGARES DONDE HAS TOMADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Pon una X en un cuadrado por cada fila, marca: sí o no

	Sí	No
Bares o pubs.....		
Discotecas.....		
Hipermercados.....		
Supermercados.....		

Tiendas, kioscos, bodegas.....		
Casa donde vives.....		
Casa de otras personas.....		
Venta ambulante.....		
Internet o venta telefónica.....		

P20 ¿CUÁNTOS DÍAS TE HAS EMBORRACHADO POR TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

LOS TRANQUILIZANTES O PASTILLAS PARA DORMIR SON MEDICAMENTOS PARA CALMAR LOS NERVIOS, RELAJARSE, DORMIR MEJOR [Somníferos, sedantes, hipnóticos, benzos, frankimazin, rohipnol, tranxilium, diacepam, valium, barbitúricos, etc.]

P21 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO TRANQUILIZANTES O PASTILLAS PARA DORMIR?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A CONTINUACIÓN NOS GUSTARÍA QUE CONTESTASES ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE OTROS TIPOS DE DROGAS:

P22 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO HACHÍS O MARIHUANA [cannabis, hierba, chocolate, porro, costo, aceite de hachís]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P23 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO BASE [cocaína en base, cocaína cocinada, basuco, boliches, crack, roca]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
	<input type="checkbox"/>		

No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P24 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO COCAÍNA EN POLVO [cocaína, perico, farlopa, clorhidrato de cocaína]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P25 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO GHB O ÉXTASIS LÍQUIDO [gammahidroxitbutirato, X-líquido, gamma-OH]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P26 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO ÉXTASIS [pastis, pirulas]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P27 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO SPEED O ANFETAMINAS [anfetam, metanfetamina, ice, cristal]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P28 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO ALUCINÓGENOS [LSD, ácido, tripi, setas mágicas, mescalina, ketamina, special-K, ketolar, imalgene]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P29 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO HEROÍNA [caballo, jaco]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P30 ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO INHALABLES VOLÁTILES [colas, pegamentos, disolventes, poppers, nitritos, gasolina]?

Pon una "X" en los cuadros que correspondan según tu experiencia.

	En tu vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días
No has tomado	<input type="checkbox"/>		
1 día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 o más días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P31 PENSANDO EN LOS AMIGOS Y COMPAÑEROS CON LOS QUE SALES Y TE RELACIONAS HABITUALMENTE, ¿EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, SEÑALA CUÁNTOS DE ELLOS HAN HECHO CADA UNA DE LAS SIGUIENTES COSAS?

Pon una "X" en un cuadrado de cada fila. En total has de poner 13 "X" porque hay 13 filas de cuadrillos.

	Todos	La mayoría	Algunos	Ninguno
Fumar tabaco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fumar hachís/marihuana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tomar alcohol	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Tomar tranquilizantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir base	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir cocaína	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir GHB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir éxtasis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir speed y anfetaminas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir alucinógenos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir heroína	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consumir inhalables volátiles (pegamento, disolvente, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inyectarse droga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P32 ¿QUÉ DIFICULTAD PIENSAS QUE TENDRÍAS PARA CONSEGUIR METANFETAMINA, CRISTAL O ICE, SI TÚ QUISIERAS?

- Prácticamente imposible..... 1
- Difícil..... 2
- Relativamente fácil 3
- Muy fácil..... 4
- No sabes 9

P33 POR ÚLTIMO, NOS GUSTARÍA QUE HICIERAS SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL CUESTIONARIO

(Por ejemplo: la pregunta número X no se entiende bien; me parece un cuestionario demasiado extenso; echo en falta alguna pregunta sobre un determinado tema, etc.)

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Esperamos que hayas encontrado interesantes las preguntas. Por favor, espera a que vengan a recoger el cuestionario. Como podrás observar, se introducirá en un sobre con todos los demás, para que queden garantizados el anonimato y la confidencialidad de tus respuestas.